



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

Provisional

8971^a sesión

Martes 22 de febrero de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidentes: Sr. Nebenzia/Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia)

Miembros:

Albania	Sra. Dautllari
Brasil	Sr. De Almeida Filho
China	Sr. Dai Bing
Emiratos Árabes Unidos	Sra. Alhefeiti
Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
Francia	Sr. De Riviére
Gabón	Sr. Biang
Ghana	Sr. Agyeman
India	Sr. Raguttahalli
Irlanda	Sra. Byrne Nason
Kenya	Sr. Kiboino
México	Sr. Gómez Robledo Verduzco
Noruega	Sra. Juul
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eckersley

Orden del día

La situación en la República Centroafricana

Informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana (S/2022/119)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-26399 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la República Centroafricana

Informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana (S/2022/119)

El Presidente (*habla en ruso*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de la República Centroafricana a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores, Francofonía y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana, Excm. Sra. Sylvie Valérie Baipo Temon.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: el Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, Sr. Mankeur Ndiaye; el Representante Especial de la Unión Africana y Jefe de la Oficina de la Unión Africana en la República Centroafricana, Excmo. Sr. Matias Bertino Matondo; y el Secretario Ejecutivo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, Sr. João Samuel Caholo.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2022/119, que contiene el informe del Secretario General sobre la República Centroafricana.

Doy ahora la palabra al Sr. Ndiaye.

Sr. Ndiaye (*habla en francés*): Quisiera darle las gracias, Sr. Presidente, así como al Secretario General, por haberme concedido una vez más el honor de hacer uso de la palabra hoy para presentar su informe sobre la situación en la República Centroafricana (S/2022/119), de conformidad con las disposiciones pertinentes de la resolución 2605 (2021), de 12 de noviembre de 2021.

Para comenzar, me gustaría agradecer el continuo interés que demuestra el Consejo en la situación en la República Centroafricana y su apoyo unánime a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana

(MINUSCA) mediante la prórroga de su mandato y su constante adaptación al contexto y a las necesidades de la situación sobre el terreno.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar mis felicitaciones y deseos de éxito al nuevo Primer Ministro de la República Centroafricana, Sr. Félix Moloua, y a su Gobierno, que ciertamente tiene muchos retos que afrontar. Entre estos retos se encuentran la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, la organización del diálogo republicano y el restablecimiento de la autoridad y los servicios del Estado, de acuerdo con las exigencias del estado de derecho para atender eficazmente a la población afectada por la crisis.

No hace falta señalar que esa población solo aspira a reanudar sus actividades socioeconómicas y a beneficiarse del relanzamiento de los programas de desarrollo, especialmente a la luz de la actual recesión después de la pandemia de enfermedad por coronavirus, que debilita el tejido social. Lo mismo ocurre con las elecciones locales, cuya celebración se espera desde 1988. En este contexto, la MINUSCA y el equipo de las Naciones Unidas en el país se han movilizado y seguirán movilizándose plenamente junto con el Gobierno y el pueblo de la República Centroafricana, así como con todos sus asociados.

Quisiera expresar una vez más nuestra gratitud a los miembros del Consejo por su decisivo apoyo durante la crisis electoral, en particular mediante el aumento de la dotación máxima de los contingentes militares y policiales. Expreso mi agradecimiento a la Sede por los esfuerzos desplegados para acelerar el despliegue de las nuevas capacidades militares y policiales, las más esenciales de las cuales han comenzado a llegar y deberían dotar a la Misión de una mayor capacidad para proteger a la población civil y cumplir su mandato. Al tiempo que reitero mi gratitud a la MINUSCA por su continuo apoyo, aliento a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a que cumplan sus compromisos de desplegar efectivos.

Se han observado avances hacia la paz y la estabilidad en la República Centroafricana, avances que continúan a pesar de los desafíos siempre presentes. Tras la aprobación de la hoja de ruta conjunta de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, el 16 de septiembre, y la declaración de un alto el fuego unilateral por parte del Presidente Touadera, el 15 de octubre, representantes de esa organización subregional hicieron una visita de seguimiento a Bangui, el 14 de enero, para promover la aplicación efectiva de la hoja de ruta para la paz y la reconciliación en la República Centroafricana.

Doy las gracias a todos los asociados regionales e internacionales y a los Estados de la subregión que participan en esta iniciativa y les pido que sigan prestando su apoyo para alcanzar los objetivos deseados. Cabe recordar que esta iniciativa se beneficiaría si se basara más firmemente en el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. Por lo tanto, exhorto al Gobierno a que dé más muestras de su determinación de promover el proceso de paz mediante la aprobación de medidas concretas y rápidas. En particular, en lo que respecta a la hoja de ruta, es necesario definir los mecanismos de seguimiento, poniéndolos en marcha y garantizando que estén respaldados por un calendario claro, así como exigiendo la rendición de cuentas a todas y cada una de las partes interesadas.

La hoja de ruta solo tendrá éxito si existe una firme voluntad política y si todos los agentes demuestran de forma inequívoca e irreversible su deseo común de superar la crisis cumpliendo de buena fe todas sus obligaciones. El pueblo centroafricano sigue esperando un dividendo de paz. Es urgente que el proceso político alivie el sufrimiento de la población, víctima de la violencia de un conflicto que ha durado demasiado tiempo.

Los asociados de la República Centroafricana — con la MINUSCA a la cabeza— siguen desempeñando un papel proactivo a la hora de apoyar las condiciones necesarias para la continuación del proceso de paz. La complementariedad entre la hoja de ruta conjunta y el acuerdo político de 6 de febrero de 2019 debería facilitar las interacciones sinérgicas y promover la revitalización del acuerdo.

Para ello, la visita a Bangui, a mediados de febrero, de expertos rwandeses y angoleños de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos permitió establecer y desarrollar el mandato de un grupo de trabajo de seguimiento, en estrecha coordinación con las autoridades nacionales y los asociados internacionales. Ese grupo de trabajo tiene la responsabilidad de hacer un seguimiento de los tres aspectos de la hoja de ruta de Luanda acordada en la última cumbre de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, a saber, la interacción con los grupos armados, los efectos de la declaración unilateral de alto el fuego del Jefe de Estado y el fortalecimiento de la capacidad operativa del Gobierno en materia de desarme, desmovilización y reintegración. El grupo de trabajo debería entonces permitir una reactivación coordinada del proceso de paz y aprovechar cualquier nueva oportunidad para poner en común conocimientos especializados y recursos en aras de la paz y la seguridad.

La MINUSCA trabaja con miras a movilizar a todos los asociados y ejerce sus buenos oficios y su fuerza en forma óptima para aumentar la contribución de los asociados internacionales al proceso de paz, así como para garantizar, con todas las partes interesadas, la credibilidad y la integridad del acuerdo. Redunda en nuestro interés común trabajar con el Gobierno para garantizar que los garantes y facilitadores del acuerdo político de 6 de febrero de 2019 participen plenamente en el proceso de revitalización del acuerdo mediante la aplicación de la hoja de ruta para la paz y la reconciliación.

Por lo tanto, la Misión, a través de sus buenos oficios, está contribuyendo a hacer avanzar el proceso político en la República Centroafricana. Junto con sus asociados, la MINUSCA ha trabajado con el Gobierno y la oposición política para establecer un entorno de confianza, a fin de salir del estancamiento en los preparativos del diálogo republicano, estancamiento que se produjo cuando la oposición se retiró del proceso. Me complace que esa inversión colectiva haya permitido el regreso de la oposición democrática al comité de organización del diálogo republicano, que ha reanudado su labor. Hago un llamamiento a todos los agentes políticos para que mantengan ese impulso positivo con el fin de contribuir a la celebración de un diálogo republicano sincero, inclusivo y constructivo, que pueda generar acuerdos para la estabilidad y la reconciliación nacional.

De acuerdo con su mandato, la MINUSCA seguirá apoyando el proceso preparatorio y estableciendo las condiciones necesarias para que el diálogo, que el Gobierno tiene previsto celebrar en marzo, se mantenga en forma satisfactoria. Hay grandes expectativas. El objetivo es encontrar soluciones políticas duraderas y crear un entorno político propicio para la celebración de elecciones locales en forma satisfactoria. El compromiso sincero de todas las partes interesadas será la clave del éxito.

Con su mandato de asistencia electoral, la Misión sigue apoyando a las autoridades nacionales y trabajando con la comunidad internacional a fin de velar por la adecuada celebración de las elecciones locales, que contribuirán en gran medida a la profundización del proceso de democratización mediante la promoción de una gobernanza local inclusiva.

A tal objeto, la Misión trabaja con todos los agentes políticos para mantener un clima político calmado y reforzar la confianza, con miras a que, llegado el momento, la población pueda participar plenamente y sin trabas en ese ejercicio democrático.

El éxito de esas elecciones tan esperadas contribuirá igualmente a la profundización del proceso de descentralización, así como a la extensión de la autoridad del Estado y la ampliación del espacio político en todo el territorio del país. Para que el proceso esté plenamente a la altura de las expectativas y al servicio de toda la población, aliento al Gobierno a que despliegue todos los esfuerzos posibles para tranquilizar el clima político. Asimismo, exhorto a la comunidad internacional a que mantenga su apoyo a la celebración de las elecciones, de conformidad con las disposiciones del Acuerdo Político. Harían falta unos 10 millones de dólares para asegurar la financiación completa de las elecciones.

A pesar de la declaración de un alto el fuego unilateral de octubre de 2021, la situación de la seguridad sigue siendo preocupante. En efecto, en algunas partes del territorio están en curso operaciones militares contra grupos armados que son miembros de la Coalición de Patriotas por el Cambio.

A esas operaciones militares se suman las represalias emprendidas por los grupos armados, tanto contra las fuerzas nacionales de seguridad como contra la población. Tomo nota de los progresos realizados en el curso de esas operaciones en cuanto a la recuperación del control del territorio ocupado anteriormente por grupos armados. No obstante, lamento que todas las partes en el conflicto sigan cometiendo violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, entre ellas el uso excesivo de la fuerza, la toma de algunas comunidades como objetivo en los teatros de operaciones, los actos de violencia sexual y de género o de violencia relacionada con el conflicto, así como el reclutamiento, el maltrato y la utilización de niños por parte de grupos armados. Exhorto a las autoridades de la República Centroafricana a que lleven a cabo las investigaciones necesarias para enjuiciar a los autores de esas violaciones y hacer, así, justicia a las víctimas. Aliento a las autoridades nacionales a que adopten medidas tangibles e inmediatas para prevenir las violaciones de los derechos humanos cometidas por las fuerzas de defensa y seguridad y demás miembros del personal de seguridad.

Asimismo, insisto en la necesidad de combinar la recuperación del control del territorio con un restablecimiento efectivo de la autoridad del Estado, mediante el despliegue de servicios que benefician a la población. En efecto, el restablecimiento de la autoridad del Estado y su corolario, la extensión de su control sobre el territorio nacional, brindan al Gobierno, a las Naciones Unidas y a todos los asociados internacionales una oportunidad

excelente para insuflar nueva vida al proceso de asunción gradual, por parte de las autoridades estatales, de su responsabilidad primordial de proteger a la población civil.

Por ello, me parece más urgente que nunca, en lo que respecta a la extensión significativa de la autoridad del Estado, animar al Presidente a que explore una vía más equilibrada, que mitigue el predominio de las operaciones militares, mediante la continuación de los procesos políticos y de paz. La acción militar es, sin duda, necesaria, pero no suficiente, por sí sola, para aportar soluciones políticas duraderas a la crisis. No habrá una solución exclusivamente militar a la crisis; la solución, como siempre se ha dicho, solo puede ser política. Eso es tanto más cierto cuanto que la utilización de apoyos suplementarios por parte de las fuerzas armadas de la República Centroafricana, si no se toman precauciones, podría comprometer las iniciativas de desarme, desmovilización y reintegración en curso, desbaratar los logros alcanzados en el proceso de reforma del sector de la seguridad, debilitar la labor de reconciliación nacional y generar un clima de suspicacia mutua que agravaría las tensiones de carácter étnico y religioso.

Exhorto a las autoridades nacionales a que preserven la integridad de los esfuerzos de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación, ciñéndose al marco actual único y al programa de reducción de la violencia comunitaria y evitando cualquier iniciativa paralela que pueda socavar todos esos esfuerzos. Reitero que el Estado tiene la responsabilidad primordial de proteger a la población civil. Para ello, el despliegue de las fuerzas de seguridad nacionales y de las fuerzas de seguridad interior debe contar con un apoyo sostenible, en el marco de un mando y control más eficaz y sobre una base estructural, a fin de lograr su plena funcionalidad para ejecutar la misión soberana de proteger a la población y garantizar la integridad del territorio. Ello requiere una labor de reforma institucional en profundidad, la cual, a su vez, sería el resultado de una voluntad política firme, con la participación concertada y transparente de todos los asociados estratégicos de la República Centroafricana.

Felicito a las autoridades nacionales por su voluntad de aplicar la hoja de ruta sobre la reforma del sector de la seguridad nacional, aprobada por el Jefe de Estado en agosto de 2021, cuyos documentos marco, en particular la política nacional de seguridad y la estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad, están siendo revisados en estos momentos de cara a su actualización. Es una perspectiva excelente, que se enmarca en una dinámica de control democrático y ciudadano, rendición de cuentas y gobernanza en el sector de la seguridad.

Quisiera señalar a la atención el empleo creciente de artefactos explosivos por las partes en el conflicto, especialmente en la parte occidental del país. Condeno enérgicamente el empleo de artefactos explosivos improvisados, que tienen consecuencias trágicas, y exhorto a las partes en el conflicto a que renuncien a su uso de inmediato.

En ese sentido, se debe facilitar el acceso a las personas necesitadas de asistencia humanitaria y protección. Habida cuenta del creciente empleo de artefactos explosivos improvisados en la República Centroafricana, exhorto al Gobierno a que estudie, con el apoyo de los asociados, la puesta en marcha de un mecanismo nacional encargado de luchar contra las minas. Celebro que el Presidente Touadera haya aceptado ocuparse del establecimiento de una autoridad nacional de lucha contra las minas.

La justicia debe ir de la mano de la reconciliación para propiciar una paz duradera. Aliento a las autoridades nacionales, con el apoyo de los asociados internacionales, a que sigan esforzándose por fortalecer el sistema jurídico, a fin de hacer respetar la ley de manera imparcial e independiente. Encomio la celebración de la primera audiencia pública del Tribunal Penal Especial, que refleja los avances logrados en la lucha contra la impunidad. Apelo al respeto de la independencia y la imparcialidad del Tribunal Penal Especial. Es esencial crear un entorno que permita al Tribunal ejercer plenamente su mandato, en particular en lo que respecta a las investigaciones y los enjuiciamientos.

Con el apoyo de los asociados internacionales del Gobierno, se han establecido las estructuras y las bases para la lucha contra la impunidad. Sin embargo, la justicia solo puede servir a la reconciliación si se emiten sentencias. Por ello, apelo a la adopción de todas las medidas necesarias para asegurar la ejecución de las órdenes de detención emitidas por el Tribunal Penal Especial.

Quisiera destacar, como un acontecimiento positivo y encomiable, los esfuerzos realizados por el Gobierno para asegurar la operatividad de la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación. Los miembros de dicha Comisión, cuya designación respeta la paridad entre los géneros, trabajan con ahínco para que la República Centroafricana supere un punto de inflexión decisivo en cuanto a la promoción del derecho de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación, como un paso indispensable para la reconciliación nacional. Consideramos que la República Centroafricana, a través de la Comisión, inicia una etapa caracterizada por un enfoque

amplio de la justicia de transición, lo cual merece el apoyo de todos los asociados estratégicos en un momento en el que los recursos necesarios para el buen funcionamiento de sus operaciones son escasos, a pesar de los esfuerzos del Gobierno, que sigue siendo el responsable de abonar los salarios de los miembros de la Comisión.

Lamento el clima negativo generado por las campañas de desinformación, que socavan las relaciones entre el Gobierno, la población y la MINUSCA y alimentan el comportamiento hostil de ciertos segmentos de la población y de las fuerzas armadas y las fuerzas de seguridad interior. Exhorto al Gobierno a que luche contra esas prácticas, incluso mediante acciones judiciales, para reforzar nuestra colaboración, en un ambiente de confianza, en la aplicación del mandato que el Consejo de Seguridad nos ha confiado. Lamento también la persistencia de las violaciones del acuerdo de sede, con 17 infracciones documentadas entre el 1 de octubre de 2021 y el 1 de febrero de 2022.

No obstante, encomio la capacidad de reacción del Presidente de la República ante las violaciones del estatuto de las fuerzas presentadas a su consideración. Invito, una vez más, al Gobierno a continuar el diálogo con la MINUSCA, en aras de la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Celebro la disponibilidad del nuevo Primer Ministro, Sr. Moloua, en ese sentido.

Por otra parte, quiero subrayar los avances logrados en cuanto al tratamiento de incidentes relacionados con la explotación y los abusos sexuales. La MINUSCA ha iniciado una auditoría estratégica, cuyo objetivo principal es mejorar su gestión de los riesgos de explotación y abusos sexuales en el marco de un enfoque más integrado y proactivo.

Se han conseguido progresos en la República Centroafricana, pero persisten numerosos desafíos. El papel activo de la MINUSCA sigue siendo esencial para apoyar los ajustes necesarios en el proceso de paz, que está conformado por el acuerdo de paz, la hoja de ruta conjunta, el diálogo nacional y las próximas elecciones locales. Estas herramientas para la paz deben adoptarse plenamente y utilizarse con habilidad, siendo la principal preocupación siempre la protección de la población civil. Una vez más, hago un llamamiento al Gobierno y a la comunidad internacional para que respalden la aplicación de la resolución 2605 (2021) con el fin de lograr por medios pacíficos la estabilidad, la cohesión social y el desarrollo de todos los centroafricanos.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias al Sr. Ndiaye por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Matondo.

Sr. Matondo: (*habla en francés*): Tengo el honor de expresar mi profunda gratitud por brindarme esta oportunidad de dirigirme a esta importante sesión del Consejo de Seguridad, cuya convocatoria atestigua una vez más el interés constante del Consejo por la evolución de la situación en la República Centroafricana, donde la paz y la seguridad siguen siendo un requisito que merece toda nuestra atención.

La evaluación de la Unión Africana de la situación actual en la República Centroafricana se hace a través del prisma de los principales acontecimientos que han tenido lugar, en particular en el plano político, los preparativos con miras al diálogo nacional, la situación de la seguridad y los esfuerzos que se despliegan en la búsqueda de la paz y la estabilidad en la República Centroafricana, que no pueden pasarse por alto, habida cuenta de que siguen siendo prioridades clave.

Son muchas las cuestiones, relacionadas sobre todo con las tensiones políticas en torno a los preparativos del diálogo nacional, que han puesto de manifiesto la necesidad de que las partes interesadas muestren un espíritu de cooperación auténtico para lograr una solución de avenencia ampliamente aceptada y poner fin a la crisis de forma definitiva. Es importante destacar que, a pesar de los esfuerzos realizados por los actores políticos y sociales de la República Centroafricana y de la política de acercamiento del Gobierno, persisten las tensiones entre los principales actores políticos y sociales.

En el contexto actual, donde la República Centroafricana espera con impaciencia la celebración de un diálogo nacional, cabe felicitarse de la dinámica de consenso que ha prevalecido durante las consultas entre las autoridades centroafricanas y los partidos políticos de la oposición, incluidos los agrupados en la principal plataforma política de oposición, la Coalición de Oposición Democrática 2020.

Hoy en día, al parecer ese espíritu de avenencia prevalece entre las partes para mantener la posibilidad de un diálogo viable basado en resultados positivos para un futuro común, pacífico y armonioso durante las reuniones previstas para marzo, que esperamos den lugar a soluciones concretas y creen condiciones de esperanza para todos los centroafricanos.

La Unión Africana ha tomado nota con atención del regreso de los representantes de la oposición democrática y de la reanudación de los trabajos del comité organizador del diálogo nacional el 9 de febrero, tras

más de tres meses de estancamiento. La Unión Africana apoya la continuación de los trabajos del comité organizador del diálogo nacional y espera sinceramente que el diálogo se celebre durante el período previsto, del 14 al 21 de marzo.

Permítaseme encomiar los esfuerzos de los líderes religiosos, los grupos de la sociedad civil, las mujeres y los jóvenes, que no escatiman esfuerzos y siguen trabajando para sensibilizar a la población con vistas a su participación activa en este diálogo y en la paz y la reconciliación en la República Centroafricana.

Entretanto, la financiación del diálogo nacional sigue siendo un desafío. Aunque gran parte del presupuesto lo aporta el Gobierno centroafricano, se esperan con impaciencia las aportaciones de los asociados. A la espera de un acuerdo sobre la fecha del diálogo nacional, queda mucho por hacer en relación con algunas cuestiones importantes, como los temas, el presidium del diálogo nacional y la lista de participantes. Por lo tanto, la Unión Africana hace un llamamiento a todos los asociados de la República Centroafricana para que sigan aportando su apoyo material y técnico para la celebración puntual del diálogo y para su éxito.

En el mismo sentido, las expectativas siguen siendo igual de altas para la República Centroafricana, que continúa con la fase de democratización del país tras las elecciones presidenciales y legislativas de 2020 y 2021 y sigue avanzando hacia la celebración de elecciones regionales y municipales, previstas para septiembre de este año.

En cuanto al proceso de paz, han pasado tres años desde que se firmó, el 6 de febrero de 2019, el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana entre el Gobierno y 14 grupos armados en Bangui. Hemos seguido examinando de forma crítica y objetiva los avances en la aplicación del Acuerdo Político. En la duodécima reunión ordinaria del Comité Ejecutivo de Seguimiento, celebrada el 14 de febrero, el Gobierno, los grupos armados, los representantes de la sociedad civil y los garantes y facilitadores del acuerdo de paz hicieron balance de los avances y los desafíos relacionados con su aplicación. La evaluación general es positiva en cuanto al respeto de los compromisos del Gobierno y de los grupos armados establecidos en los artículos 4 y 5, respectivamente, del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación.

Sin embargo, lo que queda por hacer en el contexto de la aplicación del Acuerdo sigue siendo muy importante y no debe pasarse por alto. Quisiera acoger con

satisfacción la iniciativa de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y los esfuerzos realizados en el marco de la hoja de ruta conjunta para movilizar, en el sentido más amplio, a la subregión para promover el diálogo en la República Centroafricana, más concretamente en lo que respecta a los contactos con los dirigentes de la Coalición de Patriotas por el Cambio, el reagrupamiento de sus combatientes y su desarme, desmovilización y reintegración en el contexto más amplio del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración del Gobierno centroafricano.

Para la Unión Africana, la hoja de ruta conjunta desempeña un papel fundamental a la hora de agilizar la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación, especialmente en lo que respecta a la conducta de la Coalición Política por el Cambio y sus dirigentes. La declaración de alto el fuego realizada por el Presidente de la República Centroafricana el 14 de octubre de 2021, en que se pedía el fin de las operaciones militares y de toda acción armada en todo el territorio, fue un esfuerzo positivo para reforzar la estabilidad y la seguridad en la República Centroafricana. Esta medida de alto el fuego fue efímera, aunque fomentó un proceso de desmovilización espontánea, que puede servir de trampolín para las prioridades en materia desarme, desmovilización y reintegración. Está claro que, mientras no haya un alto el fuego o un cese de las hostilidades, el proceso de desarme, desmovilización y reintegración no será eficaz.

En el mismo sentido, la reunión de seguimiento del proceso de Luanda, celebrada en Bangui el 14 de enero, permitió hacer un balance de los objetivos de esa hoja de ruta conjunta y de las acciones concretas relacionadas con ella. A este respecto, es importante que se refuerce la coordinación entre los mecanismos de aplicación y seguimiento del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y la hoja de ruta conjunta, teniendo en cuenta el papel de la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y los países de la subregión como garantes y facilitadores del Acuerdo Político.

Cabe señalar que, a pesar de este rayo de esperanza en cuanto a la aplicación del Acuerdo, su finalización y la perspectiva de celebrar un diálogo nacional en un futuro próximo siguen caracterizándose por los continuos problemas para reducir la capacidad de los grupos armados, que siguen planteando una amenaza a la República Centroafricana y la región, como demuestran las tensiones persistentes y la presencia constante de grupos armados, sobre todo en las regiones noroccidental,

septentrional y central de la República Centroafricana. Además, hay varias actividades transfronterizas ilegales.

En el plano militar, la ofensiva de las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana, respaldadas por las fuerzas bilaterales, prosigue y tiene como objetivo reducir la capacidad de los grupos armados de causar perjuicio. Sin embargo, la Unión Africana sigue convencida, como ha subrayado su Consejo de Paz y Seguridad en reiteradas ocasiones, de que la solución militar a la actual crisis político-militar de la República Centroafricana que preconizan algunos agentes corre el riesgo de convertirse en un espejismo si no va acompañada de un acuerdo o un consenso a nivel político. Las consecuencias de la violencia han tenido una incidencia negativa en la población civil, que, además de las represalias y los desplazamientos forzados, se encuentra en una situación de gran vulnerabilidad e inseguridad alimentaria.

En la actualidad, aproximadamente 2,5 millones de personas, es decir, más de la mitad de la población de la República Centroafricana, se ven privadas de una asistencia humanitaria adecuada debido, entre otras cosas, a la inaccessibilidad de algunos emplazamientos de desplazados.

Las situaciones de conflicto armado y el respeto de los derechos humanos no coexisten bien nunca, y la República Centroafricana no podía ser una excepción. A ese respecto, la Unión Africana quisiera expresar su profunda preocupación por los informes y los indicios de graves violaciones de los derechos humanos perpetradas contra la población civil, especialmente en las zonas donde tienen lugar las operaciones militares. En ese mismo sentido, la introducción de minas terrestres y artefactos explosivos improvisados y su utilización contra los contingentes de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y la población civil son igualmente actos despreciables que la Unión Africana condena con la mayor firmeza. Esos actos deben ser documentados meticulosamente para poder establecer la responsabilidad política y judicial de los autores, coautores y cómplices.

En conclusión, quisiera decir, en cuanto a las perspectivas, que la adopción de medidas concretas para una conclusión positiva de la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y la hoja de ruta conjunta, la celebración oportuna del diálogo republicano inclusivo, la disolución de los grupos armados y la continuación de las iniciativas de desarme, desmovilización y reintegración en todos sus componentes, en particular la puesta

en funcionamiento de las unidades especiales mixtas de seguridad, el fomento de una mejor cooperación regional en las iniciativas de paz y en el ámbito de la seguridad transfronteriza, y de la colaboración en los esfuerzos de estabilización de la República Centroafricana, la cooperación o armonización de las posiciones entre los distintos agentes o asociados internacionales de la República Centroafricana, el enjuiciamiento de los autores de violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario y la contribución de todos los asociados de la República Centroafricana a los esfuerzos de reconstrucción posconflicto, sin olvidar las emergencias humanitarias, constituyen prioridades que pueden ayudar a la República Centroafricana a pasar definitivamente esta página de inestabilidad político-militar interminable y a entrar en la dinámica de la paz, la estabilidad y la recuperación económica efectiva.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar el agradecimiento de la Unión Africana a los países de la región, a la MINUSCA, a la Comunidad Económica de los Estados de África Central, a la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, a la Unión Europea y a los asociados internacionales por la cooperación entre nuestras distintas organizaciones y el apoyo prestado a la República Centroafricana, al tiempo que los insto a que sigan mostrando su solidaridad con el país.

No puedo terminar mi intervención sin rendir un vibrante homenaje a mi querido hermano, el Excmo. Sr. Mankeur Ndiaye, por su papel decisivo al frente de la MINUSCA durante los últimos tres años. Personalmente, he mantenido unas relaciones diarias de cortesía, franqueza y respeto, que han permitido a la Unión Africana y a la MINUSCA construir una cooperación sólida y activa para alcanzar nuestros objetivos respectivos.

La Presidenta (*habla en ruso*): Agradezco al Sr. Matondo su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Caholo.

Sr. Caholo (*habla en inglés*): Para empezar, permítaseme felicitar a la Federación de Rusia por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero. También hago extensivo mi agradecimiento a la Federación de Rusia, a través de su Representante Permanente, Excmo. Sr. Vassily Nebenzia, y a su equipo, por el hábil liderazgo que han mostrado hasta ahora y por haberme invitado a dirigirme al Consejo.

Siempre es un honor intervenir ante el Consejo de Seguridad. En la invitación se me solicita que

presente mi perspectiva sobre la situación en la República Centroafricana. Por lo tanto, presentaré información actualizada de los principales acontecimientos ocurridos en la República Centroafricana, en particular la evolución política y la situación humanitaria y de seguridad. Concluiré formulando algunas recomendaciones para que el Consejo de Seguridad las examine.

El Consejo de Seguridad ya conoce bien la génesis y las ramificaciones políticas y socioeconómicas del conflicto en la República Centroafricana. Esas ramificaciones sociales, económicas y políticas negativas y sus efectos indirectos en la región impulsaron a la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL), por conducto del Presidente de la República de Angola y Presidente de la CIRGL, Excmo. Sr. João Manuel Gonçalves Lourenço, a interesarse vivamente en la búsqueda de una solución al deterioro de la situación política y de seguridad de la República Centroafricana.

La CIRGL ha acogido hasta la fecha tres minicumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de la Conferencia sobre la situación política y de seguridad en la República Centroafricana, a saber, el 29 de enero de 2021, el 20 de abril de 2021 y el 16 de septiembre de 2021. Como los miembros recordarán, en la tercera minicumbre, celebrada en Luanda, los Jefes de Estado y de Gobierno de la CIRGL aprobaron una hoja de ruta conjunta para la paz en la República Centroafricana, en la que los participantes pidieron un diálogo inclusivo en apoyo del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, e instaron al Gobierno a declarar un alto el fuego.

Además, los miembros recordarán que, a resultas de las resoluciones de la tercera minicumbre, el 15 de octubre de 2021, el Presidente de la República Centroafricana, Excmo. Sr. Faustin Archange Touadera, declaró un alto el fuego unilateral y el cese de los combates contra los grupos armados, señalando así el compromiso de su Gobierno de revitalizar el proceso de paz y promover el diálogo pacífico. Eso generó cierto impulso en el proceso de paz. Se siguieron observando progresos graduales que permitieron mitigar tensiones políticas y civiles, avanzar en la solución de la crisis humanitaria y seguir previniendo las violaciones de los derechos humanos.

Señalamos con agrado que, transcurridos seis meses del alto el fuego, el Gobierno del Presidente Touadera sigue cumpliendo el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación. Su Gobierno sigue decidido también a implementar la hoja de ruta conjunta para la paz en ese

país. Además, su Gobierno tiene un carácter integrador y ha creado e inaugurado el comité organizador del marco de diálogo republicano, compuesto por la oposición política, los grupos armados, los líderes religiosos y la sociedad civil.

Lamentablemente, la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana afronta desafíos, debido a muchos factores interrelacionados, algunos de los cuales escapan al control del Gobierno. La capacidad institucional del Gobierno para aplicar de manera rápida el acuerdo se ve obstaculizada por problemas financieros y no financieros.

El Gobierno tiene una capacidad de recursos humanos limitada, a causa de las ramificaciones negativas de la inseguridad y la inestabilidad política en el país. Además, hay desmotivación por parte de los funcionarios, incluido el personal militar, debido a los retrasos en el pago de los salarios. La situación afecta a la pronta aplicación de los procesos de desmovilización, desarme, reintegración y repatriación, que fue una de las recomendaciones cruciales de la tercera minicumbre de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos.

El Gobierno ha establecido las estructuras políticas y administrativas necesarias, como el nombramiento de un Ministro de Estado para la Desmovilización, el Desarme, la Reintegración y la Repatriación y de un Ministro para la Acción Humanitaria y la Reconciliación Nacional, y ha designado formalmente el comité ejecutivo de seguimiento que supervisará la aplicación del acuerdo. Asimismo, ha identificado a unos 4.205 elementos de grupos armados, que se beneficiarán del programa de desmovilización, desarme, reintegración y repatriación. Sin embargo, debido a las limitaciones del margen fiscal y de la capacidad institucional, el proceso se ha ralentizado, lo que causa preocupación y pánico entre los beneficiarios.

Los miembros recordarán que, el 14 de septiembre de 2021, el Gobierno de la República Centroafricana anunció la aprobación del calendario electoral para las elecciones municipales, regionales y al Senado. El Gobierno se comprometió a celebrar elecciones municipales, regionales y al Senado el 11 de septiembre de 2022, las primeras en más de tres decenios, desde 1988.

Si bien aplaudimos esa medida, nos preocupa que el país carezca de los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades críticas que requiere la celebración de unas elecciones inclusivas, creíbles y justas, como la inscripción electoral y la educación de los votantes. En

la actualidad, la inscripción de los ciudadanos, incluidos los desplazados internos, los refugiados retornados y los jóvenes que alcanzaron la edad de participar, aún no está totalmente en marcha, y es posible que el país no haya completado esa tarea antes del 30 de abril, a menos que consiga movilizar unos 10 millones de dólares. Esa es una fórmula para la violencia política y electoral derivada de unos resultados controvertidos, a causa de una preparación inadecuada.

En cuanto a la situación humanitaria, observamos con preocupación que unos 3 millones de personas, lo que equivale al 63 % de la población, siguen necesitando urgentemente protección y socorro humanitario. Además, debido a la violencia y el conflicto, hay unos 641.300 desplazados internos en el país. En general, los niveles de pobreza y desempleo juvenil en el país siguen siendo muy altos. En la CIRGL, pensamos que ya es hora de contar con la participación de los jóvenes en un proceso de transformación genuino. Debemos ver a los jóvenes como asociados activos para la ejecución de proyectos y programas de desarrollo.

La situación de la seguridad en la República Centroafricana sigue siendo inestable. Aunque se ha firmado el alto el fuego, los movimientos Unidad por la Paz en la República Centroafricana y Retorno, Reclamación y Rehabilitación siguen perpetrando abusos contra la población civil y ataques contra las fuerzas de defensa y seguridad. A través de la Presidencia de la CIRGL, hemos escrito en repetidas ocasiones exhortando a los líderes y grupos armados a que respeten sus compromisos y condenen el empleo de las minas antipersonal.

Asimismo, hemos observado que el Gobierno aún tiene que reforzar su mecanismo de mando y control. En la actualidad, el país carece de un sistema sociotécnico dinámico y adaptable, configurado para diseñar y ejecutar acciones regionales conjuntas. El país cuenta con muy pocos efectivos de seguridad y agentes de la policía estatal con los conocimientos adecuados, el equipo necesario y la capacidad para proteger a los civiles frente a estallidos de violencia a gran escala. Ello ha contribuido a la insuficiente prestación de servicios públicos, la incapacidad para ejecutar programas regionales y el deterioro de la situación de la seguridad.

Para concluir, permítaseme decir que es necesario que el Consejo de Seguridad, a través de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, trabaje con el Gobierno de la República Centroafricana para llevar a cabo reformas enérgicas e impulsadas por

el país en el sector de la seguridad, a fin de ayudar al país a afrontar mejor los desafíos complejos en materia de seguridad.

En ese sentido, exhorto a los asociados colaboradores a que cumplan plenamente sus promesas, de modo que la República Centroafricana pueda prestar total apoyo a la Autoridad Electoral Nacional y celebrar unas elecciones creíbles e imparciales. Además, como aspecto importante, permítaseme reiterar la petición del Presidente de la República de Angola y Presidente de la CIRGL, Excmo. Sr. João Manuel Gonçalves Lourenço, para que el Consejo de Seguridad reconsidere el embargo de armas, que sigue afectando a la capacidad de las fuerzas de seguridad para salvaguardar la integridad territorial de la República Centroafricana y restablecer y mantener la ley y el orden en el país. La estabilidad política y el desarrollo económico solo se podrán alcanzar con la mejora de la situación de la seguridad y la situación humanitaria en el país.

En la CIRGL, seguiremos decididos a facilitar la estabilidad a largo plazo en la República Centroafricana y en toda la región. Aplaudimos el empeño del Gobierno y de todas las partes interesadas por promover la paz, reforzar la estabilidad institucional y restablecer la seguridad en el país y en la región. Apoyamos y seguiremos apoyando plenamente la aplicación del Pacto sobre la Seguridad, la Estabilidad y el Desarrollo en la Región de los Grandes Lagos, que sirve como marco jurídico y como programa para la creación de las condiciones de seguridad, estabilidad y desarrollo entre sus Estados miembros.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias al Sr. Caholo por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. De Rivièrre (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, el Representante Especial de la Unión Africana y el Secretario Ejecutivo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos por sus exposiciones informativas. Celebro la presencia de la Ministra de Relaciones Exteriores, Francofonía y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana, Sra. Bai-po Temon. Le agradezco que haya venido a reafirmar ante el Consejo de Seguridad la determinación de la República Centroafricana de encontrar una solución duradera a los problemas causados por los grupos armados.

Lo diré sin ambages: los grupos armados representan una grave amenaza. El informe del Secretario

General (S/2022/119) condena una vez más sus acciones contra los civiles, las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana (FACA), las instituciones del Estado, los cascos azules y el personal humanitario. La comunidad internacional debe desempeñar el papel que le corresponde para imponer las sanciones establecidas en el acuerdo de paz contra esos grupos. Por eso, en diciembre, Francia propuso al Consejo sancionar a Ali Darassa.

El camino de las armas elegido por todos los protagonistas no es la solución. Las reiteradas violaciones del alto el fuego por parte de los grupos armados y las FACA no ofrecen una vía de diálogo sincero. Sin embargo, ese camino existe. Se trata de la hoja de ruta de Luanda, apoyada por la CIRGL, la Comunidad Económica de los Estados de África Central, Angola y Rwanda. Pido a las autoridades de la República Centroafricana y a los grupos armados que cumplan sus compromisos sin demora. Es imperioso que se implemente el alto el fuego.

El retorno a la paz también requerirá un proceso eficaz de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración. Celebro la desmovilización de más de 400 combatientes desde octubre por parte del Gobierno, con el apoyo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). Debemos continuar en esta dirección. Este proceso debe llevarse a cabo de forma transparente, por las propias autoridades gubernamentales y con el apoyo de la MINUSCA, la región y la comunidad internacional. A Francia le preocupa el reclutamiento especial de milicias antibalaka por parte de las FACA, con la ayuda de mercenarios del Grupo Wagner. Este proceso paralelo y opaco lleva el germen de una nueva violencia intercomunitaria.

En el plano político, Francia toma nota con satisfacción de la inminente reanudación del diálogo republicano, mediante el cual el Gobierno y la oposición demuestran que pueden alcanzar una fórmula de avenencia en interés del país. Eso debe continuar. Las elecciones locales de septiembre deben organizarse de forma colaborativa y respetando la libertad de expresión e información. La oposición desarmada debe encontrar un espacio político de expresión y libertad sin miedo a las represalias.

En tercer lugar, pido a las autoridades gubernamentales que intensifiquen sus esfuerzos en la lucha contra la impunidad. Celebro que se estén llevando a cabo 26 investigaciones contra los autores de los ataques contra la MINUSCA, así como el inicio de las audiencias públicas del Tribunal Penal Especial. El Tribunal debe

poder ejecutar su mandato de forma independiente, sin injerencia política. Todavía hay un actor que no ha sido procesado: el Grupo Wagner. En Aïgbando, a mediados de enero, murieron más de una docena de civiles. La prueba es inequívoca: estas personas fueron ejecutadas por los mercenarios del Grupo Wagner. Tras el suceso, los mercenarios colocaron minas alrededor de la aldea para impedir que la MINUSCA investigara. No se trata de un incidente aislado. Esta violencia es sistemática y deliberada. Forma parte de un patrón de terror para controlar y sacar provecho de ciertos territorios. Sabemos que algunos miembros de las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana han sido objeto de abusos a manos del Grupo Wagner. Sabemos que se están utilizando elementos perturbadores para impedir la actuación de la MINUSCA; tenemos pocas dudas sobre quién es el responsable. Pido a la República Centroafricana que enjuicie a todos los autores de actos de violencia, sean quienes sean.

Para concluir, formularé algunas observaciones sobre el embargo de armas. Aunque los informes de las Naciones Unidas muestran que la violencia en la República Centroafricana durante el último año se ha intensificado, sigue estando claro que la proliferación de las armas es parte del problema. Los cambios en el régimen de sanciones deben formar parte de una estrategia global que tenga en cuenta los avances políticos en la República Centroafricana, los esfuerzos regionales y los progresos en la consecución de los objetivos en materia de control de armas establecidos por el Consejo.

Francia lamenta que el funcionamiento del Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana, cuyos trabajos esclarecen la situación, siga bloqueado por la Federación de Rusia. Por último, quisiera encomiar la labor de la MINUSCA y la de su Jefe, el Representante Especial Ndiaye. Valoramos enormemente la labor que ha realizado durante los últimos tres años en las condiciones más difíciles.

Sr. Gómez Robledo Verduzco (México): Agradezco las presentaciones de quienes han participado en esta sesión y doy la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores Baipo Temon al Consejo de Seguridad.

Centraré mi intervención en tres cuestiones que México considera centrales para poder acompañar eficazmente a la República Centroafricana en su proceso de estabilización.

En primer lugar, debemos tomar en cuenta la evolución de la situación de la seguridad. Los últimos informes del Secretario General alertan sobre cambios importantes

en lo que respecta a la presencia internacional en la República Centroafricana, en particular con la llegada de nuevos actores, que solo complican una situación frágil de por sí. Al mismo tiempo, la llamada Coalición de Patriotas por el Cambio se ha ido fragmentando, pero hemos visto un aumento preocupante del uso de minas antipersonal por parte de los grupos armados, a pesar del cese el fuego unilateral que el Presidente Touadera declaró en octubre pasado, y la persistencia también del tráfico ilícito de armas, pese al embargo en vigor.

México considera indispensable que la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), en estrecha coordinación con las autoridades nacionales, se enfoque en asistir a la República Centroafricana en hacer frente a todos sus desafíos, y veamos la manera entonces de adaptar su mandato. Al mismo tiempo, solicitamos toda la colaboración de las autoridades centroafricanas en esta dirección.

En segundo lugar, estamos convencidos de que es prioritario fortalecer el sistema de procuración de justicia, ya que hay señales alentadoras, como el establecimiento del Tribunal Penal Especial. Debe ser obligación de la República Centroafricana investigar y sancionar, sin excepción, a todos aquellos que incurran en violaciones de los marcos jurídicos. Sin justicia para las víctimas, nunca habrá paz verdadera. En este contexto, deben ponerse en marcha esquemas de justicia transicional, con el apoyo de los asociados de la República Centroafricana.

En tercer lugar, reiteramos la profunda convicción de que la única solución viable al conflicto es política. Por ello, damos la bienvenida a los acuerdos alcanzados entre el Gobierno y la oposición para avanzar hacia el diálogo. Saludamos asimismo la movilización de los asociados, como la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Unión Africana, por supuesto, para facilitarlo. Hacemos un llamado a las autoridades centroafricanas a garantizar que este proceso sea inclusivo, y que en él participen activamente en pie de igualdad las mujeres centroafricanas y que se extienda a lo largo y ancho del territorio nacional. México estima que el diálogo republicano no es una oportunidad para que los actores se comprometan a las reformas necesarias para mejorar la gobernanza del país, en particular en lo relativo a la descentralización. Este diálogo republicano debe ir en esa dirección.

Finalmente, quiero reconocer el trabajo del Representante Especial Ndiaye durante estos años al frente de la MINUSCA y desearle éxito en sus futuros proyectos.

Sra. Alhefeiti (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Para empezar, quisiera dar las gracias al Sr. Mankeur Ndiaye, al Embajador Bertino Matias Matondo y al Sr. João Samuel Caholo por sus valiosas exposiciones informativas. Acojo con agrado la participación de la Ministra de Relaciones Exteriores, Francofonía y Centroafricanos en el Extranjero, Excma. Sra. Sylvie Baipo Temon, en esta sesión.

Mi país apoya los esfuerzos encaminados a aliviar tensiones en la República Centroafricana, que carece de estabilidad. El país es actualmente testigo del deterioro de las condiciones humanitarias y económicas y, en ese contexto, quisiera formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, los Emiratos Árabes Unidos subrayan que la consecución de una paz sostenible y duradera en la República Centroafricana requiere, ante todo, una adhesión plena al alto el fuego. En ese sentido, lamentamos que el anuncio del Presidente Touadera de un alto el fuego unilateral el pasado mes de octubre no se haya respetado y que los grupos armados hayan seguido lanzando ataques, lo que ha agravado la situación humanitaria y de seguridad en el país.

En segundo lugar, participar en un diálogo político significativo e inclusivo, así como aplicar el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana de 2019 y la hoja de ruta de Luanda sigue siendo fundamental para fortalecer la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible en el país. Esperamos que los esfuerzos regionales sigan apoyando la paz y contribuyan a lograr avances tangibles en la aplicación del acuerdo, en particular mediante la continuación del diálogo entre los Gobiernos de la República Centroafricana, Angola y Rwanda, como garantes de la hoja de ruta de Luanda.

Además, señalo que debemos esforzarnos por capacitar a las mujeres y a los jóvenes para que contribuyan eficazmente al proceso de paz. A ese fin, elogiamos los esfuerzos de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) encaminados a fomentar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en las próximas elecciones locales.

En tercer lugar, subrayamos la importancia de mejorar y elaborar políticas destinadas a proteger a los civiles, especialmente a las mujeres y los niños, dada la alarmante exacerbabción de la violencia, incluida la violencia sexual y de género, a pesar de los incansables esfuerzos de la MINUSCA por prevenir y dar respuesta a la violencia sexual relacionada con el conflicto.

Por último, mi país expresa su gran preocupación por el aumento del número de personas que necesitan protección y asistencia humanitaria en la República Centroafricana. Exhortamos a todas las partes del país a que garanticen el acceso humanitario y se abstengan de cometer ataques contra el personal humanitario y las fuerzas de paz. Mi país condena y lamenta esos ataques.

Los esfuerzos continuos del Gobierno por explorar asociaciones económicas y financieras son fundamentales para abordar tanto la recuperación económica como la paz y la estabilidad a largo plazo. Los Emiratos Árabes Unidos siguen prestando el apoyo necesario para ello.

En conclusión, subrayamos la importancia de que prosigan las iniciativas y los esfuerzos regionales e internacionales para lograr la estabilidad en la República Centroafricana y, posteriormente, la estabilidad y la seguridad en toda la región.

Sra. Dautllari (Albania) (*habla en inglés*): Permítaseme dar las gracias a todos los ponentes por sus perspectivas y dar la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores, Francofonía y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana.

Desde la anterior sesión informativa celebrada en octubre (véase S/PV.8882), hemos presenciado algunos reveses y avances frágiles. Permítaseme citar algunos ejemplos.

En primer lugar, hemos observado con tristeza cómo el alto el fuego unilateral no ha dado los resultados esperados en cuanto al fin de las hostilidades. Albania reitera la necesidad de que todos los agentes cumplan efectivamente el alto el fuego y exhorta al Gobierno a que acelere la aplicación de la hoja de ruta de la Conferencia Internacional sobre los Grandes Lagos en el marco del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana de 2019.

En segundo lugar, Albania subraya la importancia de seguir logrando avances en el diálogo republicano, y acoge con agrado que los miembros de la oposición hayan vuelto al comité. Esperamos que, en el próximo diálogo previsto para marzo, todas las partes dejen de lado sus diferencias para alcanzar un acuerdo tangible e inclusivo.

En ese sentido, los preparativos para las elecciones locales de septiembre de 2022 son alentadores. Albania reitera su llamamiento a la celebración de elecciones dignas de crédito, que garanticen la participación equitativa de las mujeres y los jóvenes.

En tercer lugar, seguimos profundamente preocupados por los abusos persistentes de los derechos

humanos y las violaciones del derecho internacional humanitario por todas las partes. Condenamos con la mayor firmeza el asesinato de civiles inocentes, el reclutamiento de niños, la violencia sexual contra mujeres y niños basada en el género y relacionada con el conflicto, y los ataques contra escuelas y hospitales. Albania se siente especialmente alarmada por las operaciones ordinarias similares a las llevadas a cabo del 16 al 18 de enero en Aigbando por las fuerzas nacionales de seguridad y el Grupo Wagner, que provocaron varias muertes y desplazamientos de civiles.

La rendición de cuentas por los actos delictivos cometidos por cualquier parte nunca debe sacrificarse en aras de las disposiciones de seguridad. En ese sentido, damos la bienvenida al Tribunal Penal Especial y pedimos a las autoridades nacionales que no escatimen esfuerzos para enjuiciar a los responsables, empezando por llevar a cabo investigaciones inmediatas y dignas de crédito sobre las violaciones y los abusos de los derechos humanos.

Nos sentimos sumamente alarmados por los efectos de la situación de la seguridad en el frente humanitario. Seguimos con gran preocupación los continuos ataques contra el personal humanitario y hacemos un llamamiento a todas las partes para que proporcionen un entorno seguro y un acceso sin obstáculos a los trabajadores humanitarios que prestan una asistencia esencial a la población civil.

Elogiamos a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y a su Jefe por apoyar el proceso de paz y garantizar la protección de los civiles. Lamentamos que, en el cumplimiento de su mandato, la MINUSCA siga afrontando retos inmediatos, como el Representante Especial del Secretario General ha mencionado.

Albania alienta a las autoridades nacionales a que sigan participando y cooperando plenamente con la Misión para llegar al fondo de los recientes casos de pérdida de señales para las aeronaves de las Naciones Unidas, y acoge con agrado las 26 investigaciones en curso sobre ataques contra el personal de mantenimiento de la paz.

Por último, quisiera expresar el apoyo de Albania a la labor del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013). Esperamos que los miembros del Grupo de Expertos sean nombrados lo antes posible para que puedan llevar a cabo su labor.

Sr. Biang (Gabón) (*habla en francés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad (A3): el Gabón, Ghana y Kenya.

Nos congratulamos por la participación en este debate de la Ministra de Relaciones Exteriores, Francofonía y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana, Excmá. Sra. Sylvie Baipo Temon. Agradecemos al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), Sr. Mankeur Ndiaye, así como al Representante Especial de la Unión Africana y Jefe de la Oficina de la Unión Africana en la República Centroafricana, Sr. Bertino Matias Matondo, y al Secretario Ejecutivo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, Sr. João Samuel Caholo, sus exposiciones informativas respectivas.

La cuestión que examinamos hoy es de crucial importancia para el A3, ya que implica la estabilidad y la seguridad de una vasta región en el corazón de África. En efecto, la República Centroafricana se encuentra en una etapa crucial para restablecer las bases de una paz y una estabilidad duraderas. Debemos mantener el consenso en el Consejo y proponer soluciones políticas, de seguridad y humanitarias realistas y concretas que estén a la altura de los retos y la tristeza que embarga al pueblo centroafricano.

En el plano político, es importante destacar los esfuerzos de las autoridades centroafricanas en la aplicación de la hoja de ruta de Luanda derivada del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana de 2019. Esos esfuerzos se caracterizan, en particular, por el anuncio de un alto el fuego por parte del Presidente Touadera, la decisión de llevar a cabo el diálogo republicano en marzo y la celebración de elecciones locales en septiembre. En aras de la pacificación, el Gobierno centroafricano también ha adoptado la decisión de suspender los procedimientos judiciales contra algunos miembros de la oposición.

Acogemos con agrado el apoyo de los asociados de la República Centroafricana, incluidas las Naciones Unidas, la Unión Africana y las organizaciones subregionales, en particular la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, al diálogo republicano. Es esencial que el diálogo preconizado sea inclusivo y se organice en un entorno pacífico, donde todos los componentes de la sociedad centroafricana puedan expresarse.

Solo si los centroafricanos vuelven a protagonizar el proceso político se podrán alcanzar soluciones compatibles con las realidades sobre el terreno y las aspiraciones de la población a una paz duradera.

El A3 invita a la clase política centroafricana a dar muestras de realismo y destaca que la solución militar no será suficiente para llevar la paz y la estabilidad a la República Centroafricana. Debemos aprovechar la movilización internacional, así como la oportunidad que brindan el diálogo nacional y el proceso de reconciliación, para poner fin al ciclo de violencia. La celebración de elecciones municipales y regionales por primera vez tras más de 30 años constituye una oportunidad para reavivar la democracia en la República Centroafricana y despertar el entusiasmo y el interés de la población por la dinámica política. Así pues, el Grupo A3 exhorta a los partidos políticos a que se impliquen más y se esfuercen por favorecer la participación efectiva de las mujeres y los jóvenes en todos los procesos electorales.

En cuanto a la seguridad y las condiciones humanitarias, la situación en la República Centroafricana sigue siendo preocupante. Es sumamente difícil celebrar unas elecciones creíbles y pacíficas en un entorno de seguridad especialmente volátil. Otra cuestión preocupante es la necesidad de proteger a la población frente a los actos de violencia perpetrados por grupos rebeldes y fuertemente armados que la toman como objetivo y atacan habitualmente sus suministros básicos y que están recurriendo cada vez más a la utilización de artefactos explosivos improvisados.

El Grupo A3 condena enérgicamente las agresiones cometidas por grupos armados contra civiles, cascos azules y trabajadores humanitarios. Esos actos atroces son inadmisibles, y sus autores deben ser enjuiciados. Por ello, es encomiable la creación de una comisión nacional especial de investigación, que se encargará de esclarecer crímenes graves, violaciones de los derechos humanos e infracciones del derecho internacional humanitario.

El Grupo A3 subraya que, además de los diversos mecanismos e instrumentos jurídicos, es preciso encontrar una solución urgente a la proliferación de armas, la cual, sin duda, alimenta la inseguridad en el país y en el conjunto de la región. Sería inaceptable quedarse de brazos cruzados ante el triste espectáculo de bandas armadas y terroristas que utilizan libremente armas cada vez más sofisticadas y causan el sufrimiento de la población, cuyo éxodo agrava aún más las tensiones humanitarias. Esa inseguridad persistente en una parte

de la República Centroafricana contribuye a deteriorar las condiciones de vida de la población, la cual desarrolla sentimientos de rechazo hacia las fuerzas presentes sobre el terreno.

Es necesario un compromiso más decisivo por parte de la comunidad internacional para cortar realmente las fuentes de abastecimiento de los grupos rebeldes. Ello requiere un apoyo suficiente de la comunidad internacional a los programas de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación de excombatientes.

El Grupo A3 insiste en la necesidad de levantar el embargo de armas impuesto a la República Centroafricana por el Consejo de Seguridad, a fin de que el país pueda fortalecer las capacidades de sus fuerzas armadas para ejercer con eficacia su mandato constitucional de defensa del país. La República Centroafricana debe estar en condiciones de proteger a su población y su territorio. Ni las fuerzas aliadas ni la MINUSCA se quedarán en el país para siempre; ese no es su cometido.

Limitar en estos momentos las capacidades militares de las autoridades legítimas del país equivale a condenarlo a la impotencia y cronificar su inestabilidad. El Grupo A3 acoge con beneplácito los notables esfuerzos de la MINUSCA y su empeño en proteger a la población. Sin embargo, en vista de la alarmante situación de la seguridad y de la persistencia de la crisis humanitaria, la MINUSCA necesita un mandato más sólido. El refuerzo de su personal y de su capacidad operativa mejorará, sin duda, el contexto de seguridad.

Celebramos los esfuerzos de coordinación entre las autoridades de la República Centroafricana y la MINUSCA. Asimismo, alentamos a una mayor cooperación entre el país y los Estados vecinos, así como a la solución de los conflictos fronterizos mediante el diálogo, en un clima de calma. Las alianzas entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y organizaciones subregionales como la Comunidad Económica de los Estados de África Central o la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, así como los asociados bilaterales, tienen una repercusión real en el progreso político, sobre todo en lo que respecta a la consolidación de la paz, y deben ser encomiadas.

Los problemas de seguridad actuales se están viendo agravados por fenómenos meteorológicos extremos y tienen repercusiones importantes en la situación humanitaria y en el incremento de las tensiones en la República Centroafricana. Encomiamos los esfuerzos de todos los agentes humanitarios y alentamos a los donantes internacionales y regionales, así como a los asociados del país, a

que solventen el déficit de financiación de las actividades humanitarias. Es fundamental que apoyemos al Gobierno de la República Centroafricana en la construcción del Estado y la consolidación de la paz, a fin de responder a las aspiraciones de la población a largo plazo.

Está claro que es necesario ofrecer perspectivas a la población de la República Centroafricana, poniendo fin a las causas profundas del conflicto, fomentando el desarrollo económico y estableciendo instituciones sólidas que aseguren una justicia equitativa y una reconciliación nacional genuina.

Para concluir, el Grupo A3 reitera su firme adhesión a la soberanía, la independencia y la integridad territorial de la República Centroafricana —lo que tiene como corolario la no injerencia en los asuntos internos del país—, al tiempo que subraya la magnitud de las cuestiones en juego y la interrelación entre los desafíos de seguridad en ese país, situado al borde del Sahel.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Permítaseme dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Mankeur Ndiaye, y a los demás ponentes por sus perspicaces observaciones. Asimismo, me complace dar la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana, Sra. Baipo Temon, que nos acompaña hoy. Espero con interés trabajar con su Gobierno para llevar la paz a la República Centroafricana.

Cuando el Presidente Touadera anunció un alto el fuego unilateral en octubre, todos esperábamos que ello condujese a una mayor seguridad y a los tan necesarios avances del proceso político. Desgraciadamente, los enfrentamientos continúan y aún no se ha iniciado un diálogo genuino e inclusivo. No cabe duda de que la culpa es de los rebeldes, pero la elección de asociados por parte del Gobierno afecta también a las perspectivas de una paz sostenible en la República Centroafricana.

Noruega felicita a la región, en particular a Angola y Rwanda, por su colaboración constante, que, al parecer, ha desembocado en un impulso renovado y en una fecha para el largamente esperado diálogo republicano. Alentamos a todos los agentes, en especial al Gobierno, a que logren que ello suceda por fin.

Solamente un diálogo en el que se aborden los agravios de todos los segmentos de la sociedad —incluso con la participación plena, en pie de igualdad y significativa de las mujeres— puede conducir a una paz sostenible. Subrayamos, también, que la protección de los civiles, entre ellos los niños, es fundamental para evitar nuevos ciclos de violencia.

Las informaciones sobre el elevado número de violaciones y conculcaciones de los derechos humanos e infracciones del derecho internacional humanitario resultan desesperadamente familiares. Noruega está especialmente consternada por las numerosas denuncias de incidentes de violencia sexual y de género y violencia relacionada con el conflicto, así como violaciones graves de los derechos de los niños y ataques contra las minorías religiosas. Condenamos también, en los términos más enérgicos, las agresiones contra personal humanitario. Los principales responsables siguen siendo los grupos armados de la Coalición de Patriotas por el Cambio.

Sin embargo, los informes indican que las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana y sus asociados —el Grupo Wagner, ruso— siguen perpetrando numerosas violaciones y conculcaciones de los derechos humanos y violaciones del derecho internacional humanitario. Incidentes como los ocurridos en Bria y zonas circundantes resultan especialmente desoladores, ya que las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana y sus asociados deberían guiarse por normas más estrictas que los grupos armados. Instamos a las autoridades de la República Centroafricana a que investiguen todos los incidentes y aseguren la rendición de cuentas de sus autores.

También nos preocupan las nuevas tendencias denunciadas, como el reclutamiento de excombatientes como apoderados contra grupos armados; la peligrosa e inaceptable manipulación de las señales de navegación de activos aéreos de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA); y la utilización de artefactos explosivos.

Acogemos con satisfacción las mejoras en la aplicación del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas por parte del Gobierno. La buena relación de trabajo entre las autoridades de la República Centroafricana y la MINUSCA es indispensable.

Dicho esto, Noruega está sumamente preocupada por las múltiples denuncias de obstrucción y denegación de acceso a la MINUSCA por parte de las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana y el Grupo Wagner. Se debe permitir que la MINUSCA lleve a cabo su labor, incluso en la investigación de incidentes relacionados con presuntas violaciones y conculcaciones de los derechos humanos y violaciones del derecho internacional humanitario.

Por último, Noruega quisiera expresar su inquietud por la continua ausencia de un Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana. Tras una espera de más de

seis meses, un Estado Miembro ha rechazado a los expertos designados. Instamos a la Secretaría a que proponga nuevos nombres con rapidez, y esperamos que el Grupo pueda reanudar su actividad lo antes posible.

Para concluir, permítaseme expresar mi agradecimiento en particular al Representante Especial del Secretario General Ndiaye por su ardua labor y su compromiso con la República Centroafricana. Le deseamos lo mejor en sus futuros empeños.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera expresar mi agradecimiento al Representante Especial del Secretario General Ndiaye, al Representante Especial de la Unión Africana Matondo y al Secretario Ejecutivo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos Caholo por sus exhaustivas observaciones. Ahora que el mandato del Representante Especial del Secretario General Ndiaye llega a su fin al frente de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), lo felicitamos por el liderazgo que ha asumido durante los últimos tres años, y le deseamos lo mejor en sus próximas funciones. Estamos deseosos de trabajar con su sucesor para seguir reforzando y apoyando a la MINUSCA en adelante.

También celebro la participación de la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana. Visité la República Centroafricana varias veces en mi anterior cargo de Subsecretaria para África. Me entristece que la situación en la República Centroafricana siga sin mejoras significativas; no obstante, espero trabajar con la Ministra de Relaciones Exteriores y su Gobierno para lograr una solución pacífica de la situación en la República Centroafricana en lo sucesivo.

Hoy quisiera abordar tres aspectos de la situación en la República Centroafricana: la labor y la seguridad de la MINUSCA; la amenaza que las fuerzas del Grupo Wagner representan para los derechos humanos en la República Centroafricana; y los avances hacia una solución política del conflicto.

Para comenzar, permítaseme dar las gracias a las mujeres y los hombres de la MINUSCA, así como a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía por su adhesión a la paz en la República Centroafricana. Sé que han sido atacados —tanto físicamente como con actos de desinformación— y condeno esos ataques en los términos más enérgicos. La MINUSCA ha realizado una notable labor para intentar restablecer la seguridad en la República Centroafricana. Como señala el informe

del Secretario General (S/2022/119), el aumento de sus operaciones permitió expulsar a los grupos armados en Boyo, así como en otras zonas.

Sin embargo, debemos mantenernos firmes en el apoyo a las fuerzas de mantenimiento de la paz que hemos enviado colectivamente a entornos de peligro, denunciar a quienes están dispuestos a perjudicarlas y hacer que esas personas y entidades rindan cuentas de sus actos. En particular, debemos abordar la inquietante noticia del informe del Secretario General según la cual las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana (FACA), en colaboración con el Grupo Wagner, apoyado por el Kremlin, han perpetrado 17 violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas de la MINUSCA en los últimos cuatro meses. Eso es sencillamente inaceptable. Juntos, como Consejo de Seguridad, debemos pedir a la República Centroafricana y al Grupo Wagner que dejen de amenazar y obstruir al personal de la MINUSCA y su labor.

Esto me lleva a mi segunda observación: debemos abordar y asumir la amenaza contra los derechos humanos que plantean las fuerzas del Grupo Wagner. Las fuerzas nacionales de defensa y los contratistas del Grupo Wagner, denominados “otro personal de seguridad” en el informe, perpetraron más del 40 % de todas las violaciones documentadas durante el período sobre el que se informa. Por ello, nos resulta difícil siquiera pensar en levantar un embargo de armas cuando estas podrían utilizarse contra ciudadanos inocentes. En particular, fuentes creíbles han informado de que, los días 16 y 17 de enero, las fuerzas del Grupo Wagner en la ciudad de Aigbado masacraron a más de 30 civiles desarmados, y que ese hecho incluyó más de 20 asesinatos en forma de ejecución. Esas fuerzas están cometiendo actos horribles y pisoteando los derechos humanos por los que tanto hemos luchado para preservarlos, en particular para el pueblo de la República Centroafricana, que merece el respeto de sus derechos humanos.

Hacemos un llamamiento al Gobierno de la República Centroafricana para que coopere plenamente con la MINUSCA y otros asociados a fin de investigar todas las denuncias con transparencia y hacer que los responsables de estos actos atroces rindan cuentas. Las primeras medidas adoptadas por la comisión especial de investigación, dirigida por el Ministro de Justicia de la República Centroafricana, son positivas. Ha llegado el momento de proseguir las investigaciones.

Nos preocupan profundamente los informes que indican que las fuerzas de las FACA y del Grupo Wagner

siguen atacando a comunidades predominantemente musulmanas en sus operaciones militares. Esto supone graves riesgos para el delicado tejido social del país y contribuye a una mayor desestabilización.

Esto me lleva a mi tercera y última observación: no hay solución militar a la crisis de la República Centroafricana. El Representante Especial del Secretario General lo ha señalado con acierto. La única forma duradera de avanzar es mediante la aplicación plena del acuerdo de paz de 2019, la justicia para las víctimas y el diálogo político inclusivo. Con ese fin, hacemos un llamamiento al Gobierno de la República Centroafricana para que respete el alto el fuego de 15 de octubre y establezca y ponga en marcha de inmediato un mecanismo de supervisión del alto el fuego. Felicitamos al Gobierno de la República Centroafricana por su decisión de levantar la inmunidad a la oposición política, y acogemos con agrado los nuevos avances hacia la organización de un proceso de diálogo republicano inclusivo.

Para seguir preparando las elecciones locales de septiembre, pedimos al Gobierno de la República Centroafricana que ponga en funcionamiento el Marco Consultivo y lo dote de personal y que aplique la ley de descentralización de abril de 2020. Es una oportunidad para el recién nombrado Primer Ministro, Sr. Félix Moloua, a quien quiero felicitar hoy aquí.

Los Estados Unidos sigue siendo un asociado comprometido de la República Centroafricana, y esperamos trabajar con este país a fin de hacer realidad la promesa del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, el diálogo republicano y las primeras elecciones locales del país en 34 años.

Sr. Raguttahalli (India) (*habla en inglés*): Para empezar, permítaseme dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Mankeur Ndiaye, por su exposición informativa sobre los progresos realizados en la ejecución del mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y por poner al día al Consejo de Seguridad sobre los acontecimientos políticos recientes en la República Centroafricana. También agradezco al Representante Especial de la Unión Africana y Jefe de la Oficina de la Unión Africana en la República Centroafricana, Excmo. Sr. Bertino Matias Matondo, y al Secretario Ejecutivo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL), Sr. João Samuel Caholo, por sus respectivas exposiciones informativas. Asimismo, acojo con satisfacción la presencia de la Ministra de

Relaciones Exteriores de la República Centroafricana, Excmo. Sra. Sylvie Valérie Baipo Temon.

Los desafíos que afronta la República Centroafricana siguen siendo importantes. Aunque la situación política general es estable, recientemente se ha nombrado a un nuevo Primer Ministro. Esperamos que este acontecimiento facilite el proceso de reforma y el diálogo nacional. El Gobierno tiene previsto celebrar elecciones locales en septiembre. Serán cruciales para afianzar el proceso democrático en todo el país. Esperamos que la legislación necesaria allane pronto el camino para iniciar ese proceso.

La celebración del diálogo nacional, prevista para el próximo mes, será importante para aprovechar los logros del alto el fuego unilateral, anunciado por el Presidente Touadera el pasado mes de octubre. Esperamos que la retirada de los enjuiciamientos contra los miembros de la oposición el 31 de enero contribuya a acelerar el proceso de diálogo nacional. La aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana de 2019 solo será posible una vez que los seis grupos signatarios, incluidas las facciones de la Coalición de Patriotas por el Cambio que radican fuera de la República Centroafricana, se impliquen de buena fe.

En este contexto, acogemos con beneplácito la celebración, el 14 de febrero, de la reunión del comité ejecutivo y de seguimiento del Acuerdo Político. Aguardamos con interés el pronto inicio de los trabajos de la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación. Asimismo, elogiamos los esfuerzos regionales en el proceso de paz a través de la iniciativa de la CIRGL.

La situación de la seguridad ha seguido siendo inestable, especialmente en las regiones del noroeste del país, y los grupos de la oposición y las fuerzas de defensa nacional han seguido librando combates de manera continua. La vida de los civiles de a pie, en especial las mujeres y los niños, ha empeorado al incrementarse los desplazamientos y los abusos. Esperamos que los avances en el diálogo nacional lleven a mejorar la situación de la seguridad en los próximos días. También es necesario acelerar el proceso de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación, así como la reforma del sector de la seguridad.

En los últimos cuatro meses la aplicación del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas ha mejorado. Eso es un claro indicio de una mayor cooperación entre la MINUSCA y las autoridades de la República

Centroafricana. Lamentablemente, el personal de mantenimiento de la paz siguió siendo víctima de ataques selectivos durante el periodo sobre el que se informa. Condenamos firmemente los ataques llevados a cabo contra el personal de mantenimiento de la paz y esperamos que los dirigentes de la Misión adopten las medidas necesarias para garantizar la seguridad y la protección del personal de mantenimiento de la paz. En la resolución 2589 (2021), que el Consejo aprobó en agosto de 2021, se solicita al Secretario General que informe sobre ciertas tareas fundamentales, como se refleja en el párrafo 4 de la resolución relativo a los delitos cometidos contra el personal de mantenimiento de la paz. Esperamos con interés que en los próximos informes de la MINUSCA se traten esas cuestiones.

La República Centroafricana se encuentra en una coyuntura importante en su frágil trayectoria hacia la paz. El apoyo continuado de la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, es crucial.

La India ha brindado asistencia a la República Centroafricana a través de sus alianzas para el desarrollo, incluidas líneas de crédito para proyectos industriales y de minería, la provisión de autobuses y proyectos hidroeléctricos, así como a través de programas de creación de capacidades. Seguiremos apoyando al pueblo de la República Centroafricana en estos tiempos llenos de dificultades.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar mi intervención agradeciendo al Representante Especial Ndiaye, al Representante Especial Matondo y al Secretario Ejecutivo Caholo sus exposiciones informativas.

Doy la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana, Excma. Sra. Sylvie Valérie Baipo Temon, a la sesión de hoy.

Las observaciones que mi delegación planteará hoy se centran en la situación de la seguridad, las conversaciones de paz y el diálogo republicano. De manera muy sucinta y directa, consideramos que la seguridad sigue siendo un motivo de preocupación en la República Centroafricana. Como se describe en el informe más reciente del Secretario General (S/2022/119), los grupos armados siguen desestabilizando las comunidades locales a gran escala. La violencia sexual, la falta de acceso a la ayuda humanitaria y el reclutamiento de niños en los conflictos armados son realidades preocupantes.

En el informe más reciente sobre los niños y los conflictos armados (S/2021/437) se describe un número cada vez mayor de casos de violaciones graves. Aunque los grupos armados son los que causan la gran mayoría de los abusos, es fundamental que el Gobierno de la República Centroafricana recurra al Código de Protección de la Infancia para dar respuesta al problema. Las investigaciones en curso sobre los autores de los ataques contra la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) también son loables.

Mi segunda observación se refiere a las conversaciones de paz. Las iniciativas de desarme, desmovilización y reintegración son especialmente urgentes. En la actualidad, lamentablemente, el Comité establecido en virtud de la resolución 2127 (2013), relativa a la República Centroafricana no puede aprovechar la información proporcionada por el Grupo de Expertos. La República Centroafricana debe utilizar ampliamente los recursos y la experiencia de la MINUSCA para acelerar la recogida de armas.

También exhortamos a todas las partes interesadas a que redoblen sus esfuerzos para aplicar la hoja de ruta conjunta para la paz, elaborada por la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. Elogiamos la labor llevada a cabo por Angola y Rwanda para establecer la hoja de ruta de Luanda.

Elogiamos la reanudación del diálogo nacional republicano. También esperamos que lleve a un mejor entendimiento entre los agentes políticos de la República Centroafricana. Además, encomiamos su organización antes de las elecciones locales de septiembre.

Sr. Eckersely (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, al Representante Especial de la Unión Africana y al Sr. Caholo por sus exposiciones informativas.

En primer lugar, al Reino Unido le preocupa que la violencia continuada en la República Centroafricana socave la posibilidad de un diálogo político inclusivo. Instamos a todas las partes pertinentes a que respeten el alto el fuego. También acogemos con agrado que los partidos de la oposición hayan vuelto al proceso de diálogo republicano y reconocemos los inmensos esfuerzos realizados en relación con la iniciativa de la hoja de ruta conjunta de Luanda. Se trata de progresos auténticos. El acuerdo de paz sigue siendo la única forma de lograr la paz y la estabilidad para los ciudadanos de la República Centroafricana.

En segundo lugar, el Reino Unido sigue profundamente preocupado por el deterioro continuo de la situación humanitaria en la República Centroafricana y las actuales amenazas a la población civil. Los altos niveles de desplazamientos y de violencia sexual relacionada con el conflicto, que se ponen de relieve en el informe del Secretario General (S/2022/119), son inaceptables. Hay que poner fin a los actuales ataques contra el personal humanitario y a la denegación de acceso humanitario. Lamentablemente, en los informes se muestra que prosiguen las violaciones del derecho internacional humanitario y las violaciones y los abusos de los derechos humanos por todas las partes en el conflicto.

El Reino Unido lamenta los asesinatos indiscriminados de civiles desarmados y los ataques contra las comunidades fulani y musulmana por parte de las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana y el Grupo Wagner de mercenarios rusos, tal y como hemos oído decir a otros ponentes. El Grupo Wagner desempeña un papel desestabilizador en el país. Su presencia socava la labor de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), en detrimento de los ciudadanos de la República Centroafricana. Exhortamos al Gobierno a que garantice la plena aplicación en el país del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos y que todos los autores de violaciones o abusos rindan cuentas.

En tercer lugar, quisiera referirme a las amenazas a la seguridad y la protección del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Observamos la disminución de las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas en el período más reciente sobre el que se informa. Sin embargo, seguimos pidiendo que se aclare el ataque contra un autobús de la policía de las Naciones Unidas ocurrido el pasado mes de noviembre, que causó bajas en las Naciones Unidas y la muerte de un civil. También nos sentimos profundamente preocupados por la interferencia de las señales de GPS y las comunicaciones por satélite de la MINUSCA. Eso requiere una investigación urgente. Todo retraso en la resolución de la cuestión colocará al personal civil y uniformado de las Naciones Unidas en una situación de riesgo inaceptable.

Quisiera subrayar una vez más que el objetivo del embargo de armas es evitar que las armas caigan en manos de grupos armados y alimenten la violencia. Con ello no se pretende impedir que el Gobierno obtenga el equipo necesario para la reforma del sector de la defensa y la seguridad. En efecto, hasta la fecha, el Comité

ha aprobado todas las solicitudes de exención presentadas en el marco del embargo de armas. Acogemos con agrado todo progreso que el Gobierno haya logrado en relación con el cumplimiento de los parámetros del Consejo, pero es fundamental que se levante pronto el bloqueo del Grupo de Expertos.

Por último, si se me permite, quisiera sumarme a mis colegas del Consejo para agradecer al Representante Especial del Secretario General su labor y servicios incansables durante los últimos tres años y desearle lo mejor en sus futuros empeños.

Sra. Byrne Nason (Irlanda) (*habla en francés*): Yo también quiero dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ndiaye, al Representante Especial de la Unión Africana, Sr. Matondo, así como al Secretario Ejecutivo, Sr. Caholo, por sus exposiciones informativas esclarecedoras de esta mañana.

Quisiera agradecer la presencia en la sesión de hoy de la Excm. Sra. Sylvie Valérie Baipo Temon.

Aprovecho esta oportunidad para elogiar y agradecer muy sinceramente al Sr. Ndiaye su inestimable labor llevada a cabo en circunstancias sumamente difíciles en la República Centroafricana.

El pasado mes de octubre (véase S/PV.8882), acogimos con agrado el anuncio de un alto el fuego unilateral en la República Centroafricana, ya que representaba una medida muy importante hacia la paz, así como la vuelta a las condiciones del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana de 2019. Es lamentable que el progreso se haya detenido ahí y que los civiles sean los que más sufren. Recuerdo el llamamiento del Secretario General para que todas las partes se comprometan a un alto el fuego y entablen un verdadero diálogo a favor de la paz, con la participación plena y significativa de las mujeres.

Una solución política, que surja de un diálogo nacional constructivo e inclusivo, representa una oportunidad para avanzar en la paz y la seguridad, que el pueblo de la República Centroafricana merece por completo. Nos congratulamos de que los líderes de la oposición hayan vuelto al comité organizador del diálogo republicano, e instamos a todos los agentes políticos del país a participar en él de forma constructiva.

(*continúa en inglés*)

Todas las partes del conflicto siguen cometiendo violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. El sufrimiento se ha intensificado. Estamos viendo un aumento de la violencia de género y

violencia sexual relacionada con el conflicto contra las mujeres. Además, hemos asistido a un nuevo incremento del número de violaciones graves cometidas contra los niños. Nos preocupa especialmente el importante nivel de vulneraciones de los derechos humanos cometidas por las fuerzas nacionales de seguridad y otro personal de seguridad. Una vez más, instamos a las autoridades a velar por que se lleven a cabo investigaciones exhaustivas, imparciales y efectivas sobre todos los presuntos abusos y violaciones, y las instamos a obligar a rendir cuentas a los responsables, independientemente de su nacionalidad o afiliación.

Irlanda está profundamente preocupada por los casos de graves abusos y violaciones de los derechos humanos en los que están implicados otros miembros del personal de seguridad presente en la República Centroafricana, en particular el Grupo Wagner. La rendición de cuentas es la clave para acabar con el ciclo del conflicto. Tomamos nota del anuncio de ayer de que la Corte Penal Internacional ha programado la apertura del juicio en la causa contra Mahamat Said Abdel Kani por crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad presuntamente cometidos en Bangui en 2013. Esto debería servir de recordatorio a todas las partes de que los delitos graves no deben quedar impunes.

En la actualidad, la impactante cifra de 3,1 millones de personas —el 63 % de la población— necesita ayuda humanitaria y protección. Condenamos enérgicamente los ataques cometidos constantemente contra agentes humanitarios y los impedimentos que se ponen a la prestación de asistencia humanitaria. Acogemos con satisfacción los avances en la investigación de los ataques cometidos contra el personal de las Naciones Unidas, y animamos a las autoridades de la República Centroafricana a avanzar en sus gestiones para llevar a los responsables ante la justicia. Recordamos a todas las partes implicadas en las hostilidades su obligación de respetar el derecho internacional, incluido el derecho humanitario, en todas las circunstancias.

Las continuas violaciones del estatuto de las fuerzas son inaceptables, al igual que las campañas de desinformación sobre la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y los asociados internacionales. En última instancia, la población de la República Centroafricana es la que más sufre cuando la Misión no tiene libertad para cumplir su mandato.

Las elecciones locales representan una oportunidad para avanzar en la República Centroafricana. Instamos a todos los agentes a trabajar para crear un entorno

propicio para que las elecciones locales previstas para finales de año se celebren pacíficamente. Acogemos con satisfacción los esfuerzos para promover la plena participación de las mujeres en las elecciones, como votantes y como candidatas.

Hemos insistido reiteradamente en muchas de las cuestiones que se tratan aquí en el Consejo de Seguridad que la participación de las mujeres no es un lujo, ni un extra opcional. Es crucial para lograr y sostener la paz. Todas las mujeres tienen derecho a estar en las salas y en las mesas donde se toman las decisiones clave para el futuro de sus países y comunidades locales. También alentamos los esfuerzos para garantizar la inclusión de los retornados y desplazados en las próximas elecciones.

(continúa en francés)

Las sanciones son un instrumento importante que el Consejo utiliza para apoyar el restablecimiento de la paz y la seguridad en la República Centroafricana. Reitero el apoyo de Irlanda al Comité de Sanciones establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) y pido una vez más que se ponga fin a los retrasos en los nombramientos de su Grupo de Expertos.

Para concluir, la implicación de la región ha contribuido en gran medida a restablecer la paz y la seguridad en la República Centroafricana, en particular su apoyo a la labor de mediación. El Consejo debe seguir respaldando estas iniciativas para lograr la paz en la República Centroafricana.

Sr. Dai Bing (China) *(habla en inglés)*: Doy la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores y de la Diáspora de la República Centroafricana, Sra. Bai-po Temon, a nuestra reunión de hoy. También agradezco al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ndiaye, al Representante Especial de la Unión Africana, Sr. Matondo y al Secretario Ejecutivo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL), Sr. Caholo, por sus exposiciones.

En relación con el informe del Secretario General (S/2022/119), quisiera hacer las siguientes observaciones.

En general, la situación política actual en la República Centroafricana está mejorando. China se congratula de que el Gobierno del país haya adoptado una serie de medidas para mantener la estabilidad política, mejorar la situación de la seguridad, recuperar el desarrollo económico y realizar intercambios con otros países. El diálogo republicano está a punto de comenzar, y los preparativos para las elecciones locales están en marcha. China celebra esos avances.

Esperamos que todas las partes de la República Centroafricana participen activamente en el diálogo, salven las diferencias, aumenten la confianza mutua, impulsen el establecimiento de un alto el fuego general y aceleren la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. China apoya la labor de mediación de las organizaciones regionales y subregionales, y valora el papel de liderazgo desempeñado por países como Angola, el Congo y Rwanda. Esperamos que la CIRGL mejore la comunicación con el Gobierno de la República Centroafricana en la aplicación de la hoja de ruta y se esfuerce por formar sinergias basadas en la realidad sobre el terreno y sus necesidades.

Desde que el Presidente Touadera anunció el alto el fuego el 15 de octubre de 2021, la situación de la seguridad ha mejorado en general gracias a los grandes esfuerzos realizados por el Gobierno y las partes interesadas. La agitación política que se ha vivido recientemente en algunos países africanos ha demostrado una y otra vez que la salvaguarda de su integridad territorial y la protección de sus propios ciudadanos son los requisitos básicos que sustentan la soberanía de los países. En última instancia, la consecución de una paz duradera en la República Centroafricana depende de la fortaleza del país. De acuerdo con las necesidades del Gobierno de la República Centroafricana, la comunidad internacional debe ayudar a sus fuerzas armadas a mejorar sus capacidades de seguridad, a combatir las amenazas que plantean los grupos armados y a respetar el derecho del Gobierno a llevar a cabo la cooperación en materia de seguridad con otros países de forma independiente.

A la hora de desempeñar sus funciones, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) debe centrarse en ayudar al país a ampliar la autoridad del Estado, reforzar el despliegue de las fuerzas de seguridad y promover la reforma del sector de la seguridad. El Gobierno de la República Centroafricana y los países de la región han subrayado en repetidas ocasiones que el embargo de armas es el principal obstáculo para mejorar las capacidades de seguridad de la República Centroafricana y, por lo tanto, han pedido que se levante lo antes posible. China insta al Consejo de Seguridad a ayudarlos a cumplir su aspiración levantando pronto el embargo de armas y a prestar apoyo al Gobierno de la República Centroafricana para hacer frente a los problemas de seguridad y salvaguardar la estabilidad nacional.

La mejora de la situación de la seguridad en la República Centroafricana le ha permitido recuperar en cierta

medida el desarrollo económico, pero el país sigue afrontando múltiples problemas, como las limitaciones financieras y la pandemia de enfermedad por coronavirus. La situación humanitaria no es positiva, ya que hay 3,1 millones de personas necesitadas de asistencia humanitaria. La comunidad internacional, especialmente las grandes Potencias, debe proporcionar ayuda financiera de manera oportuna para ayudar a superar las dificultades. Al mismo tiempo, es necesario ayudar al país a restablecer su economía, mejorar los medios de vida de la población y convertir sus ventajas en materia de recursos naturales en ventajas de desarrollo para sentar una base sólida para la paz a través del desarrollo sostenible.

En noviembre de 2021, la Ministra de Relaciones Exteriores Baipo Temon, en su carta a la Presidencia del Consejo, expuso importantes opiniones y sugerencias sobre el mandato y la actuación de la MINUSCA. Respetar las opiniones de los países afectados es un requisito previo para que las operaciones de mantenimiento de la paz lleven a cabo su labor con resultados positivos. La MINUSCA debe seguir escuchando plenamente las opiniones del país, ajustar su labor a las necesidades y prioridades de este y recuperar la confianza del Gobierno y todos los sectores de la sociedad para formar sinergias. Nadie quiere ver incidentes de seguridad que involucren al personal de mantenimiento de la paz en la República Centroafricana. La MINUSCA y el Gobierno de la República Centroafricana han mantenido contactos a fin de coordinarse para salvaguardar conjuntamente el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, lo que ha dado buenos resultados. Esperamos que ambas partes trabajen en la misma dirección y mejoren la seguridad del personal de mantenimiento de la paz.

Para concluir, agradezco al Sr. Ndiaye su última exposición ante el Consejo como Representante Especial del Secretario General. China apoyará, como siempre, la labor de la Misión y espera que esta contribuya en mayor medida a la paz, la estabilidad y el desarrollo globales del país.

El Presidente (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de la Federación de Rusia.

Agradecemos al Sr. Mankeur Ndiaye, al Sr. João Samuel Caholo y al Sr. Bertino Matias Matondo sus informaciones. Celebramos la presencia en la sesión de hoy de la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana, Sra. Sylvie Valérie Baipo Temon.

Estamos siguiendo de cerca los acontecimientos en el país. Consideramos que en general se ha logrado

estabilizar la situación y limitar el potencial militar de los grupos armados ilegales. Por lo tanto, acogemos con satisfacción el anuncio que hizo el 15 de octubre de 2021 el Presidente Touadera sobre un régimen de alto el fuego.

La autoridad del Estado se está reforzando gradualmente en la región. El sistema judicial está volviendo a funcionar y está aumentando el número de agentes del orden desplegados en todo el país. También están en marcha los preparativos para las elecciones municipales de septiembre de 2022.

Tenemos el convencimiento de que el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana de 6 de febrero de 2019 es una base para lograr la seguridad y una paz duradera. Tomamos nota de los esfuerzos de las autoridades para ejecutar la iniciativa del Presidente de organizar el diálogo republicano. Es importante que las autoridades apoyen el principio de inclusividad a la hora de aplicar la hoja de ruta sobre la actualización del acuerdo político, elaborada con ayuda regional.

Nos congratulamos de que la Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad Económica de los Estados de África Central estén participando activamente en los esfuerzos de las Naciones Unidas y de otros asociados extranjeros de Bangui para estabilizar la situación en el país. Consideramos que cualquier iniciativa de mediación que se proponga en el marco de organizaciones subregionales debe acordarse con el Gobierno de la República Centroafricana.

Creemos que es importante guiarse por las prioridades expuestas por el Presidente del país en la reunión del Consejo de Seguridad celebrada el 18 de octubre de 2021 (véase S/PV.8882). Estas prioridades incluyen el cese de la actividad militar, la disolución de los grupos armados ilegales, la puesta en marcha de programas de desmovilización, desarme y reintegración de militantes, la reforma del sector de la seguridad, el fortalecimiento de las fronteras nacionales y el avance gradual del proceso político.

Observamos que el grupo armado ilegal Coalición de Patriotas por el Cambio y sus diversos grupos escindidos no han descartado continuar la lucha armada ni sus planes de tomar el poder por la fuerza. También nos preocupan las armas de tecnología avanzada que están en su posesión. En tales condiciones, creemos que es importante ayudar a reforzar la capacidad de las autoridades elegidas legítimamente. Consideramos que, si no se presta un apoyo efectivo a los dirigentes del país para mejorar la capacidad militar de las fuerzas armadas

nacionales, puede que lleve mucho tiempo superar la crisis interna. Estamos convencidos de que la presencia de un ejército y unas fuerzas del orden bien armados y entrenados es una condición importante para lograr la estabilidad a largo plazo en la República Centroafricana.

Teniendo en cuenta las funciones que desempeña el personal de mantenimiento de la paz, entre ellas, la lucha contra los grupos armados ilegales como parte de sus medidas de protección de la población civil, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) debería ser un elemento importante para garantizar la seguridad en el país. Estamos a favor de estrechar la coordinación entre la MINUSCA, Bangui y los asociados bilaterales sobre el terreno. Estamos convencidos de que la plena aplicación del mandato de la misión de mantenimiento de la paz solo será posible con un diálogo basado en la confianza y el entendimiento mutuo con las autoridades del país. Esperamos, por tanto, que los cambios previstos en la dirección de la MINUSCA tengan un efecto positivo en las relaciones entre la Misión y Bangui.

En la votación del 12 de noviembre de 2021 sobre la resolución 2605 (2021), relativa a la ampliación del mandato de la MINUSCA, nos abstuvimos, con la intención de señalar a sus dirigentes la necesidad de superar las deficiencias de su trabajo, ante todo, estableciendo la debida cooperación con las autoridades de Bangui.

Al mismo tiempo, también debemos darnos cuenta de que la MINUSCA no puede ni debe sustituir la labor de las autoridades nacionales. Son ellas las principales responsables del destino de su país y de la protección de su población. En ese sentido, es necesario seguir desarrollando la capacidad de las propias fuerzas centroafricanas, una tarea que se ve impedida por el embargo de armas. Por tanto, el régimen de sanciones del Consejo de Seguridad debe adaptarse oportunamente a la situación sobre el terreno. Rusia siempre ha defendido relajar el embargo de armas hasta que se levante por completo. En la resolución 2588 (2021), aprobada el 29 de julio de 2021, a petición de Bangui, se preveía flexibilizar aún más el régimen de sanciones. Es necesario dar más pasos en la dirección de las autoridades oficiales.

Nuestro país está ayudando a Bangui a reforzar su capacidad militar. En varias ocasiones, y con el conocimiento del Comité establecido en virtud de la resolución 2127 (2013), hemos suministrado productos militares a la República Centroafricana. Además, unos 94 centroafricanos se están formando en nuestras academias militares. También

hay instructores rusos trabajando en el país. La campaña de desprestigio que se ha lanzado en su contra nos resulta, cuando menos, desconcertante. Repetimos que los especialistas rusos están presentes en la República Centroafricana a petición de las autoridades centroafricanas elegidas legítimamente. Rusia cumple estrictamente todas las restricciones impuestas por el Consejo de Seguridad en relación con la República Centroafricana.

Hoy hemos vuelto a escuchar acusaciones contra los especialistas rusos. A la luz de los recientes acontecimientos internacionales, en particular los sucedidos en África, nos sorprende la hipocresía de las declaraciones de algunos de nuestros colegas. Mientras se insiste en el derecho soberano de los países a elegir con qué asociados cooperar y aliarse, en otros casos, si los asociados no convienen a nuestros colegas occidentales, estos se ponen histéricos, afirmando que el Estado soberano en cuestión no tiene derecho a colaborar con esos asociados. En un caso, cuando las organizaciones regionales apoyan las decisiones o políticas occidentales, es bueno. En otros casos, como en el de la República Centroafricana, se ignoran las valoraciones de las organizaciones regionales y no se tiene en cuenta su posición sobre el levantamiento del embargo de armas.

Varios países representados en la mesa del Consejo de Seguridad han proporcionado durante varios años lo que ellos llaman ayuda militar a Estados africanos, y no solo a Estados africanos. Luego, unos años más tarde, simplemente abandonaron a esos países a su suerte. Ese fue el caso del Afganistán, y hoy también debatiremos otras varias cuestiones africanas. A partir de entonces, parece que de repente todo el mundo es culpable, excepto los países que estuvieron allí durante varios años.

Los colegas del Consejo de Seguridad han repetido hoy, uno tras otro, informaciones no verificadas sobre casos de violaciones de los derechos humanos y otros delitos. ¿Por qué no se exigen entre ellos los resultados de las investigaciones sobre el ataque aéreo de Kabul en el que murieron siete niños, o los ataques aéreos del Iraq, Hayin y Baguz, en los que murieron 80 personas, pero nadie fue castigado por estos crímenes? ¿No hubo responsables? ¿Por qué no se plantean estas cuestiones habitualmente?

También me gustaría señalar que esta es la última intervención del Sr. Ndiaye ante el Consejo de Seguridad en su capacidad actual. Le agradezco su exposición informativa y le deseo mucho éxito en cualquier actividad futura que decida desempeñar.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidenta del Consejo.

Tiene la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores, de la Francofonía y de los Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana.

Sra. Baipo Temon (República Centroafricana) (*habla en francés*): Me siento especialmente honrada de poder participar en esta sesión del Consejo de Seguridad para examinar el informe periódico del Secretario General (S/2022/119). Antes de presentar las observaciones de la República Centroafricana, Sra. Presidenta, quisiera felicitar sinceramente a su país por haber asumido la Presidencia del Consejo este mes. Quisiera aprovechar mi turno de palabra para expresar nuestro agradecimiento a los asociados técnicos y financieros de la República Centroafricana, tanto bilaterales como multilaterales. También deseo dar las gracias a los representantes de los Estados miembros del Consejo, órgano garante del mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo. Su presencia hoy aquí demuestra su compromiso con la causa de la República Centroafricana y con los esfuerzos por consolidar la paz en mi país. Agradezco a todos los oradores sus contribuciones, las inquietudes que han compartido y su apoyo a los mecanismos y procesos de paz en la República Centroafricana.

Es importante señalar que, a pesar de la difícil situación política y de seguridad, el Gobierno, dirigido por el Presidente de la República y Jefe de Estado, Sr. Faustin Archange Touadera, ha seguido adoptando las medidas necesarias para mejorar significativamente la situación política y de seguridad en la República Centroafricana. A este respecto, el Gobierno centroafricano ha adoptado medidas audaces a nivel político para acelerar el proceso de paz, en particular la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, así como la hoja de ruta de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos.

También se han adoptado medidas para progresar en la situación política y socioeconómica, como el alto el fuego unilateral declarado por el Presidente de la República y Jefe de Estado de acuerdo con la hoja de ruta de Luanda; la suspensión de los procesos penales de algunos líderes de la oposición democrática, a fin de acelerar el proceso de diálogo republicano; la puesta en marcha del proceso de elecciones regionales y locales, con el apoyo de los asociados bilaterales y multilaterales; la mejora del clima social mediante el diálogo permanente con los interlocutores sociales y la revisión del salario mínimo garantizado; la concertación, mediante el diálogo con los asociados técnicos y financieros, de un programa de servicios ampliado; y la ampliación del

Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz hasta 2023, a la espera de definir un nuevo marco de referencia para la movilización de recursos.

Tomamos nota de los llamamientos para acelerar la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y la hoja de ruta de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. Como prueba de la voluntad del Gobierno de avanzar en el proceso de paz, es importante recordar que todas las iniciativas del proceso de paz, definidas o en curso, tienen su origen en los llamamientos de las autoridades centroafricanas, ya sean bilaterales o multilaterales. Todos esos llamamientos han estado motivados por el único deseo de las autoridades de reforzar la paz y la estabilidad, así como de mejorar la vida cotidiana de nuestra población y ofrecerle las perspectivas de un futuro mejor.

Ese compromiso con la paz, la calma y el desarrollo no ha cambiado. Por el contrario, se ha consolidado ante la injusticia inaceptable de ver a la población centroafricana privada de sus derechos, mientras en otros lugares hay una condena unánime del terrorismo y la miseria de algunas personas causada por la tiranía y la opresión de otras. La voluntad y el compromiso de superar decenios de sometimiento a la violencia están muy presentes. Por ello, consciente de su situación de precariedad y debilidad, la República Centroafricana hace un llamamiento a los asociados, a los países amigos y a las organizaciones que cuentan con las capacidades necesarias y cuyos principios fundamentales son apoyar a quienes se encuentran en situaciones de dificultad, para que se sumen a nuestros esfuerzos de forma comprometida, práctica y no burocrática, teniendo en cuenta las realidades sobre el terreno para no fijar objetivos poco realistas ni condiciones que puedan bloquear los distintos procesos de paz, en particular la hoja de ruta de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. Eso dependerá de nuestra capacidad para trabajar de consuno, en el marco de los talleres en los que debemos superar nuestras diferencias sobre la visibilidad de unos y otros en aras de nuestro objetivo común: salir vencedores de manera colectiva, no individual. Esto también dependerá de nuestra voluntad de seguir actuando con determinación y solidaridad ante los enemigos de la paz, es decir, los grupos armados.

Permítaseme plantear una cuestión en relación con las iniciativas adoptadas en el marco de la hoja de ruta de Luanda y, en particular, la iniciativa del Gobierno centroafricano de conformidad con el comunicado publicado tras la minicumbre de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos el 16 de

septiembre de 2021, en el que se pidió al Gobierno de la República Centroafricana que estableciera un mecanismo de seguimiento de la aplicación de la hoja de ruta conjunta. Por iniciativa del Gobierno, el 14 de enero se organizó en el país una reunión conjunta de seguimiento de la aplicación de la hoja de ruta. Se celebró una reunión del comité ministerial establecido en el marco de la cumbre de los Jefes de Estado de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, integrado por los Ministros de Relaciones Exteriores de Angola, Rwanda y la República Centroafricana, con la asistencia de un grupo de expertos técnicos para organizar e impartir talleres útiles con el fin de mejorar la aplicación de la hoja de ruta, de conformidad con el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación. Como dije, la reunión también se celebró de acuerdo con el comunicado en el que se indicaba que incumbe a las autoridades centroafricanas la responsabilidad del mecanismo de seguimiento y aplicación para establecer la coordinación con los asociados técnicos y financieros de la República Centroafricana, con el apoyo de los representantes de la CIRGL y de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC).

Pido el apoyo inequívoco de la comunidad internacional y de los Estados miembros representados hoy aquí para velar por el buen funcionamiento y la aplicación de la hoja de ruta conjunta. A partir de ahora, se trata de trabajar de consuno en las recomendaciones y desafíos que se plantearon en la reunión del 14 de enero. También se trata de trabajar de consuno para cumplir los objetivos fijados en relación con las seis áreas temáticas de la hoja de ruta, que recordaré aquí.

La primera es el compromiso de los grupos armados. Ante todo, hay que lograr que entren en razón. Deben renunciar a la violencia y adherirse al proceso de paz. La segunda es un alto el fuego para crear un clima de confianza en el proceso de paz. La tercera es el proceso de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación de los grupos armados derivados de la Coalición de Patriotas por el Cambio, con un compromiso de los dirigentes en el marco de la iniciativa de la CIRGL. La cuarta se refiere a la reforma del sector de la defensa y la seguridad, teniendo en cuenta el respeto de la soberanía a la hora de definir y crear el ejército nacional. La quinta es el refuerzo de las fronteras mediante la aplicación de acuerdos bipartitos o tripartitos convenidos con los países vecinos. La sexta y última área temática se refiere al proceso político y se desglosa en dos subtemas, a saber, el restablecimiento de la autoridad del Estado en todo el territorio centroafricano y el apoyo a la iniciativa presidencial de celebrar un diálogo

republicano. Respecto a este último, cabe señalar que fue refrendado por la cumbre de Jefes de Estado de la CIRGL, pero no recomendado por dicha cumbre.

El 14 de enero se llevó a cabo un primer análisis de la aplicación. En aras del pragmatismo, nos centramos en las tres primeras áreas temáticas, lo que nos permitió hacer balance, identificar los retos y formular recomendaciones en las que deben basarse todos los asociados para trabajar de consuno y de manera solidaria. El incumplimiento por parte de los grupos armados de los compromisos que asumieron en relación con la primera área temática de renunciar a la violencia; las violaciones del alto el fuego unilateral declarado por el Presidente del país; las dificultades para llevar a cabo los procesos de desmovilización, desarme, reintegración y repatriación de los miembros de la Coalición de Patriotas por el Cambio; y la falta de voluntad de los grupos armados de respetar el proceso nos obligan ahora a mantenernos firmes en nuestras decisiones respecto a los enemigos de la paz y a apoyar el proceso de paz y las iniciativas de la subregión para que, en última instancia, más allá de mantener la paz, y antes de hacerlo, podamos alcanzar esa paz tan anhelada por el pueblo centroafricano.

En pocas palabras, diría que debemos hacer de la aspiración del pueblo centroafricano un objetivo común. El diálogo republicano, que tendrá lugar el próximo mes de marzo, como ya se ha mencionado, pretende ser inclusivo y respetuoso con el principio de plantar cara a la impunidad, un preciado principio que constituye la base del estado de derecho que queremos construir en la República Centroafricana. Como se indica en el informe del Secretario General, este diálogo, vinculado al marco de referencia reconocido por todos como único instrumento de paz —el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana—, debe reforzar la titularidad nacional de la paz y del proceso político, sin injerencia alguna.

En cuanto a la situación de la seguridad, habida cuenta de las preocupaciones mencionadas en el informe presentado y el hecho de que la situación de la seguridad sigue siendo inestable, debemos reconocer que, efectivamente, esta se ha estabilizado en gran medida gracias a los esfuerzos conjuntos de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y las fuerzas aliadas. El Gobierno centroafricano se congratula de la disminución del índice de criminalidad en la ciudad de Bangui. El proceso de separación de los grupos armados que se han adherido al Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación, como las unidades

especiales mixtas de seguridad, sigue adelante sujeto al mando operacional en Buar y Paua. Además, cabe señalar que el debilitamiento de la rebelión de la Coalición de Patriotas por el Cambio se vio acentuado por una importante disidencia entre sus propios elementos armados que están dando la espalda a la violencia y a sus dirigentes voluntariamente. Prosigue la reconstrucción de las fuerzas de defensa y seguridad de conformidad con el plan de defensa nacional y el apoyo de la comunidad internacional y de los asociados.

El tribunal militar competente de las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana está procesando y condenando sistemáticamente a los presuntos violadores de los derechos humanos, sin perjuicio de la aplicación de medidas disciplinarias por parte del Inspector General de las Fuerzas Armadas. La disminución de las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario durante el período sobre el que se informa se atribuye a las condenas y las medidas disciplinarias adoptadas por las autoridades competentes. Las operaciones para velar por la seguridad de las explotaciones mineras tienen por objeto recuperar el control de los grupos armados y combatir el comercio ilícito de recursos naturales y la presencia de ciudadanos extranjeros en situación irregular.

No debe existir la menor duda respecto a los esfuerzos realizados en aras de la paz. Las autoridades centroafricanas no solo han decidido no adoptar un enfoque militar, sino que ha optado, tal como se recomienda en la Carta de las Naciones Unidas y en las resoluciones del Consejo de Seguridad, por garantizar la protección de su población y la integridad de su territorio, porque esa es su responsabilidad.

Debemos escuchar y comprender las inquietudes y la preocupación ante la alarmante situación humanitaria, los crímenes perpetrados contra la población y el personal internacional, y las violaciones del derecho de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. También debemos escuchar y comprender que la población centroafricana está cansada y exasperada por el recurso constante a la fuerza de los grupos armados, que ya dura decenios. Están cansados de estar sometidos a la violencia que se les ha impuesto y de que se justifique la práctica de la impunidad por la necesidad de dialogar con quienes les perjudican, mientras que en otros lugares se persigue y se obliga a rendir cuentas a los criminales y se procura evitar los dobles raseros.

Tomamos nota y comprendemos la gran preocupación de los miembros del Consejo por las violaciones y

los ataques contra los cascos azules y el personal humanitario. Les instamos igualmente a que no ignoren a los millones de víctimas centroafricanas que han perdido la vida a manos de los grupos armados y durante los distintos intentos de golpe de Estado, tuvieran éxito o no, de 2003, 2013 y 2020, por no mencionar a los mártires que dejaron los golpes de Estado y los motines de las décadas de 1970, 1980 y 1990. Las violaciones de los derechos humanos son inaceptables, como lo es legitimar la violencia de los grupos armados centrándose en las violaciones cometidas durante un período limitado, en detrimento de más de 20 años de sometimiento a la barbarie de los grupos armados.

Los avances tangibles, tanto en el proceso político como en la búsqueda de la paz y la estabilidad, dependen de nuestra capacidad para impartir justicia y combatir la impunidad. Por ello, el Gobierno se complace en anunciar lo siguiente.

El Tribunal Penal Especial, cuya evolución sigue su curso, comenzará a aceptar casos en marzo.

Se está formalizando un marco de comunicación y consulta entre la Fiscalía Especial del Tribunal y el Ministerio de Justicia para permitir la solución oportuna de las dificultades relacionadas con la ejecución de los mandatos, así como la promoción de las medidas adecuadas para facilitar el enjuiciamiento de las personas que operan bajo mandatos jurídicos, políticos o militares.

Los órganos encargados de la gestión y la rendición de cuentas en el marco de la judicatura y el ejército se ocupan de identificar las disfunciones y determinar las responsabilidades en el momento de ejecutar órdenes judiciales contra personalidades políticas y militares.

La tasa de cobertura judicial y penitenciaria ha mejorado en gran medida últimamente, como señala el Secretario General en su informe, gracias a un esfuerzo considerable de redistribución del personal.

Ante la recurrencia de las denuncias de violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en relación con la crisis, la Comisión Especial de Investigación, cuyo mandato inicial era limitado en el tiempo, se ha convertido *mutatis mutandis* en un órgano permanente para interactuar con la División de Derechos Humanos.

Las denuncias de violaciones de los derechos humanos cometidas durante el período que abarca el informe, incluidos los incidentes militares acaecidos en Boyo, Matika y cerca de la residencia del Jefe de Estado, son objeto de un examen judicial adecuado por los

mecanismos habituales y se abordarán en un informe nacional que se publicará posteriormente.

En cuanto a la última cuestión, el Gobierno sigue lamentando la falta de precisión en los informes sobre las violaciones de los derechos humanos y la violencia sexual en los conflictos, que no facilita las investigaciones judiciales ni los enjuiciamientos penales. Es imperioso que los informes sobre las violaciones de los derechos humanos sean exhaustivos y se apliquen a todos los agentes a fin de que sean imparciales y no estén orientados a la geopolítica o la creación de una jerarquía de víctimas en función de la reputación o la falta de reputación de la persona juzgada. En general, se trata de condenar a quienes merecen ser condenados. Todos los agentes que han cometido crímenes y violaciones en el territorio centroafricano deben ser condenados para demostrar —no solo a los centroafricanos, sino a toda la humanidad— que garantizar la paz en el mundo y salvaguardar los derechos humanos no es simplemente una cuestión de hablar de humanidad sino, sobre todo, de practicar la humanidad, y que la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 no debe solamente consistir en meras palabras en un pedazo de pergamino ilegible.

Cuando se trata de los derechos humanos, es fundamental practicar la impunidad cero, ya que mientras en la República Centroafricana observamos como un contingente fue despedido sobre la base de denuncias no probadas que se consideraron lo suficientemente graves como para justificar su retirada, también vimos cómo 40 acusaciones y 40 testimonios concluyeron en cero juicios.

Permítaseme concluir el tema de la seguridad refiriéndome a las reformas realizadas en materia de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración, así como a la reforma del sector de la seguridad.

Los excombatientes desmovilizados que fueron detenidos en posesión de material militar en la prefectura de Haute-Kotte a raíz de una operación de registro finalmente fueron puestos en libertad después de una investigación.

En cuanto a la reforma del sector de la seguridad, y concretamente en lo que se refiere a la gestión de armas y municiones, en febrero de 2021 se creó un comité para su aplicación y seguimiento. El comité ha elaborado una lista de personal capacitado y cualificado para prestar servicios en los depósitos de armas y municiones. A falta de equipos letales, ese personal no es del todo operativo.

Me parece importante que aprendamos del pasado y miremos al futuro y coordinemos mejor nuestra labor conjunta para alcanzar nuestro objetivo común, que es recuperar la paz duradera en la República

Centroafricana y crear las condiciones necesarias para el desarrollo económico y social del país. No se trata de un sueño noble o piadoso. Es posible. Otros han demostrado que es posible, y a todos nos debe animar la misma convicción, el mismo compromiso, a fin de trabajar con determinación con el fin de que nuestra solidaridad y nuestra asociación no sean manipuladas ni sean objeto de campañas de desinformación.

El respeto, por ambas partes, de los compromisos que hemos contraído y de los principios bien concebidos de la Carta de las Naciones Unidas nos debe ayudar a superar nuestros sentimientos, las diferencias de opinión y las críticas, sabiendo que la crítica constructiva es un activo que debe ser utilizado, según el consejo de Mahatma Gandhi, con “humildad y una cortesía que no deje amargura”.

La persistencia de demasiadas crisis en la República Centroafricana sigue provocando graves consecuencias y creando obstáculos para la construcción de un país que respete los valores humanos. Mi Gobierno desea asegurar a la comunidad internacional que las cuestiones relacionadas con los derechos humanos, los abusos sexuales en los conflictos y la libre circulación de bienes y personas son preocupaciones importantes para el Gobierno de la República Centroafricana. El Gobierno sigue desarrollando los mecanismos adecuados para brindar las mejores soluciones a los problemas que siguen agravando la situación del país. En este sentido, el Gobierno pide una vez más a todos sus asociados que continúen su apoyo con el fin de alcanzar una estabilidad duradera.

El Gobierno reitera su llamamiento para que se levante por completo el embargo de armas. Pedimos al Consejo que abandone las sanciones inadecuadas y arbitrarias que van en detrimento de las fuerzas gubernamentales. Son injustas e ineficaces porque no se ajustan a los objetivos ni a la situación sobre el terreno. Necesitamos con urgencia un compromiso conjunto para trabajar en la reducción de las capacidades de los enemigos de la paz —los grupos armados— de conformidad con el mandato de la MINUSCA.

Aprovecho esta oportunidad para dar las gracias y encomiar a nuestros asociados bilaterales y multilaterales por su apoyo polifacético, que ha hecho posible algunos avances. En nombre del Gobierno y el pueblo de la República Centroafricana, también quiero dar las gracias a la MINUSCA por su apoyo, especialmente en lo que respecta a los esfuerzos para mediar en el diálogo comunitario, adaptar los mecanismos de alerta temprana y apoyar el desarme y la desmovilización de los excombatientes.

Quiero encomiar especialmente la labor realizada por el Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana, mi querido hermano Mankeur Ndiaye, en condiciones difíciles. El contexto centroafricano es difícil porque se trata de una situación de conflicto que ha durado demasiado tiempo. Expreso mi más sincero agradecimiento a Mankeur por haber trabajado con nosotros y por nosotros en la lucha por la paz. En el proceso de paz se siguen enfrentando numerosos desafíos, pero le doy las gracias por su contribución y su firme respaldo al proceso. Lo instamos a que continúe defendiendo nuestra causa incluso más allá de las fronteras de la República Centroafricana.

Concluiré mi intervención recordando que nunca se ha puesto en duda la necesidad del apoyo de la comunidad internacional a la República Centroafricana. Mi Gobierno acoge con satisfacción la prórroga del mandato de la MINUSCA. Ahora se trata de ser más eficaces para aplacar las frustraciones y alcanzar las legítimas aspiraciones de nuestro pueblo, al que debemos rendir cuentas de nuestros actos. La prórroga de los buenos oficios de la MINUSCA debe redundar en el aumento de la eficacia y los resultados, en particular en el apoyo de los programas de capacitación de las fuerzas de seguridad nacionales; la rehabilitación de las carreteras utilizadas por los tanques y otros equipos pesados; el apoyo de la comisión de investigación sobre el uso de explosivos, según lo previsto en el plan de trabajo para la aplicación de la hoja de ruta conjunta de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos; el apoyo a la aplicación de la propia hoja de ruta conjunta; así como la continuación de la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, para lo cual son esenciales el desarme, la desmovilización, la repatriación y la reintegración.

Más allá de los importantes progresos realizados en todos los ámbitos para alcanzar un desarrollo duradero, el Gobierno reitera que da prioridad a la concertación permanente con sus asociados, con miras a encontrar soluciones para alcanzar nuestros objetivos. Permítaseme concluir con una cita de Robert Sabatier: “los amigos de nuestros enemigos —a quienes creemos enemigos— son en realidad nuestros potenciales aliados”.

La Presidenta (habla en ruso): No hay más oradores inscritos en la lista. Levantaré ahora la sesión para que el Consejo pueda seguir examinando el tema en consultas privadas.

Se levanta la sesión a las 12.40 horas.